

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000000			<b>Activo</b>	327,780,691,586	299,112,952,688
100200001001			<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	9,634,962,605	7,742,991,480
100400001001			<b>Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)</b>	378,612,118	15,476,792
100600001001			<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	223,321,027,472	204,155,421,505
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	223,127,507,831	203,943,902,880
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	193,519,641	211,518,625
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	193,519,641	211,518,625
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
100800001001			<b>Deudores por reporte</b>	0	0
101000001001			<b>Préstamo de valores</b>	0	0
101200001001			<b>Instrumentos financieros derivados</b>	62,404,030	296,829,513
	101200102001		Con fines de negociación	38,378	109,159,408
	101200102002		Con fines de cobertura	62,365,652	187,670,105
101400001001			<b>Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros</b>	-25,861,590	-190,241,185
101600104001			<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1</b>	62,786,506,456	58,989,210,720
	101600105001		Créditos comerciales	39,925,214,583	39,273,843,375
		101600107001	Actividad empresarial o comercial	39,925,214,583	36,257,126,632
		101600107002	Entidades Financieras	0	53,280,950
		101600107003	Entidades gubernamentales	0	2,963,435,793
	101600105002		Créditos de consumo	10,999,929,071	9,316,688,008
	101600105003		Créditos a la vivienda	11,861,362,802	10,398,679,337
		101600507023	Media y residencial	11,853,653,995	10,390,364,440
		101600507024	De interés social	7,708,807	8,314,897
		101600507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
101600104002			<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2</b>	775,142,476	732,335,594
	101600205004		Créditos comerciales	94,948,642	164,230,793
		101600406007	Actividad empresarial o comercial	94,948,642	164,230,793
		101600406008	Entidades Financieras	0	0
		101600406009	Entidades gubernamentales	0	0
	101600205005		Créditos de consumo	313,202,251	198,657,603
	101600205006		Créditos a la vivienda	366,991,583	369,447,198
		101600606018	Media y residencial	365,172,326	367,859,213
		101600606019	De interés social	1,819,257	1,587,985
		101600606020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600606021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600606022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
101600104003			<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3</b>	5,320,332,585	3,152,680,681
	101600305007		Créditos comerciales	4,295,683,252	2,241,197,241
		101600706023	Actividad empresarial o comercial	4,295,683,252	2,241,197,241
		101600706024	Entidades Financieras	0	0
		101600706025	Entidades gubernamentales	0	0
	101600305008		Créditos de consumo	388,299,401	248,354,512
	101600305009		Créditos a la vivienda	636,349,932	663,128,928
		101600906034	Media y residencial	635,560,307	662,339,303
		101600906035	De interés social	789,625	789,625
		101600906036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600906037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600906038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
101600104004			<b>Cartera de crédito valuada a valor razonable</b>	0	0
	101600405010		Créditos comerciales	0	0
		101601006039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101601006040	Entidades Financieras	0	0
		101601006041	Entidades gubernamentales	0	0
	101600405011		Créditos de consumo	0	0
	101600405012		Créditos a la vivienda	0	0
		101601206050	Media y residencial	0	0
		101601206051	De interés social	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
		101601206052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101601206053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101601206054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101600103001		<b>Cartera de crédito</b>	68,881,981,517	62,874,226,995
	101600103002		<b>Partidas diferidas</b>	31,836,002	0
	101600103003		<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	-3,253,999,149	-3,517,229,960
101600102001			<b>Cartera de crédito (neto)</b>	65,659,818,370	59,356,997,035
	101600203004		<b>Cartera de crédito de instituciones de seguros y fianzas</b>	80,000,000	80,000,000
	101600203005		<b>Partidas diferidas</b>	0	0
	101600203006		<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios de seguros y fianzas</b>	0	0
101600102002			<b>Cartera de crédito de instituciones de seguros y fianzas (neto)</b>	80,000,000	80,000,000
101600102003			<b>Derechos de cobro adquiridos (neto)</b>	260,961,467	97,268,752
101600001001			<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>	66,000,779,837	59,534,265,787
101800001001			<b>Activos virtuales</b>	0	0
102000001001			<b>Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización</b>	0	0
102200001001			<b>Deudores de aseguradoras y afianzadoras</b>	1,791,314,823	1,647,239,210
102400001001			<b>Importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento (neto)</b>	3,314,251,331	2,824,191,593
132600001001			<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	5,877,118,401	8,392,762,762
102800001001			<b>Inventario de mercancías</b>	1,140,263,438	635,426,868
133000001001			<b>Bienes adjudicados (neto)</b>	265,118,727	278,345,951
103200001001			<b>Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios</b>	0	0
103400001001			<b>Activos relacionados con operaciones discontinuadas</b>	0	0
103600001001			<b>Pagos anticipados y otros activos</b>	2,730,620,657	2,959,635,123
133800001001			<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	8,387,684,450	7,390,485,320
134000001001			<b>Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	1,906,440,062	1,395,978,638
104200001001			<b>Inversiones permanentes</b>	187,172,581	157,676,926
104400001001			<b>Activo por impuestos a la utilidad diferidos</b>	2,673,613,264	1,741,904,127
134600001001			<b>Activos intangibles (neto)</b>	639,001	31,899
134800001001			<b>Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)</b>	0	0
105000001001			<b>Crédito mercantil</b>	134,530,379	134,530,379
200000000000			<b>Pasivo</b>	316,306,739,612	285,891,968,614
200200001001			<b>Captación</b>	89,459,336,833	79,425,971,748
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	39,019,033,534	37,373,666,823
	200200102002		Depósitos a plazo	42,302,214,119	34,306,030,233
		200200203003	Del público en general	42,302,214,119	34,306,030,233
		200200203004	Mercado de dinero	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	8,006,729,101	7,652,947,757
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	131,360,079	93,326,935
200400001001			<b>Fondos de pago electrónico emitidos</b>	0	0
200600001001			<b>Préstamos bancarios y de otros organismos</b>	13,905,581,265	15,729,804,396
	200600102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200600102002		De corto plazo	4,622,265,144	5,533,328,153
	200600102003		De largo plazo	9,283,316,121	10,196,476,243
200800001001			<b>Préstamos de accionistas</b>	0	0
	200800102001		De corto plazo	0	0
	200800102002		De largo plazo	0	0
201000001001			<b>Valores Asignados por Liquidar</b>	0	0
201200001001			<b>Reservas técnicas</b>	9,169,596,637	8,469,549,785
201400001001			<b>Acreedores por reporto</b>	160,499,866,491	169,752,071,996
201600001001			<b>Préstamo de valores</b>	0	0
201800001001			<b>Colaterales vendidos o dados en garantía</b>	31,748,992,488	0
	201800102001		Reportos (saldo acreedor)	31,748,992,488	0
	201800102002		Préstamo de valores	0	0
	201800102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201800102004		Otros colaterales vendidos	0	0
202000001001			<b>Instrumentos financieros derivados</b>	66,179,696	18,705,096
	202000102001		Con fines de negociación	7,199,587	12,226,626
	202000102002		Con fines de cobertura	58,980,109	6,478,470
202200001001			<b>Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros</b>	0	0
202400001001			<b>Cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (neto)</b>	1,130,148,167	516,422,553

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(PESOS)

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
202600001001			<b>Obligaciones en operaciones de bursatilización</b>	0	0
202800001001			<b>Pasivo por arrendamiento</b>	2,010,987,487	1,434,588,248
203000001001			<b>Otras cuentas por pagar</b>	3,882,262,494	6,119,788,783
	203000102001		Proveedores	0	0
	203000102002		Acreeedores por liquidación de operaciones	20,011,574	1,646,497,810
	203000102003		Acreeedores por cuentas de margen	0	204,511,009
	203000102004		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	2,169,329	1,090,322
	203000102005		Contribuciones por pagar	542,230,334	984,438,435
	203000102006		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	3,317,851,257	3,283,251,207
	203000102007		Partes relacionadas	0	0
203200001001			<b>Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta</b>	0	0
203400001001			<b>Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas</b>	0	0
203600001001			<b>Instrumentos financieros que califican como pasivo</b>	4,075,511,845	4,072,316,268
	203600102001		Obligaciones subordinadas en circulación	4,075,511,845	4,072,316,268
	203600102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203600102003		Otros	0	0
203800001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
204000001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	0	0
204200001001			Pasivo por beneficios a los empleados	130,470,485	125,095,697
204400001001			<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	227,805,724	227,654,044
400000000000			<b>Capital contable</b>	11,473,951,974	13,220,984,074
440200001001			<b>Participación controladora</b>	9,023,235,579	10,851,842,373
	400200102001		<b>Capital contribuido</b>	3,458,543,474	3,458,543,474
		400200103001	Capital social	3,458,543,474	3,458,543,474
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	0	0
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	0	0
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103010	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	0	0
		400200103011	Incremento por actualización del efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	0	0
	400200102002		<b>Capital ganado</b>	5,564,692,105	7,393,298,899
		400200203012	Reservas de capital	395,428,824	352,155,675
		400200203013	Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
		400200203014	Resultados acumulados	5,156,911,940	7,012,630,034
		400201404003	Resultado de ejercicios anteriores	4,827,410,081	6,147,856,489
		400200305001	Resultado por aplicar	4,827,410,081	6,147,856,489
		400200305002	Resultado por cambios contables y correcciones de errores	0	0
		400201404004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201404005	Resultado neto	329,501,859	864,773,545
	400200203015		Otros resultados integrales	12,351,341	28,513,190
		400201504006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201504007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201504008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	28,544,176	12,939,052
		400201504009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201504010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201504011	Incremento por actualización de ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201504012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-23,063,829	-32,938,254
		400201504013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201504014	Remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0
		400201504015	Incremento por actualización de la remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0
		400201504016	Efecto acumulado por conversión	6,870,994	48,512,392
		400201504017	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201504018	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201504019	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	400200203016		<b>Participación en ORI de otras entidades</b>	0	0
	400200203017		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			<b>Participación no controladora</b>	2,450,716,395	2,369,141,701
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	81,574,694	184,141,701
	440400102002		Otra participación no controladora	2,369,141,701	2,185,000,000
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	761,689,063,878	665,434,332,720
700200001001			<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>	0	0
	700200102001		<b>Clientes cuentas corrientes</b>	0	0
		700200103001	Bancos de clientes	0	0
		700200103002	Dividendos cobrados de clientes	0	0
		700200103003	Intereses cobrados de clientes	0	0
		700200103004	Liquidación de operaciones de clientes	0	0
		700200103005	Premios cobrados de clientes	0	0
		700200103006	Liquidaciones con divisas de clientes	0	0
		700200103007	Cuentas de margen	0	0
		700200103008	Otras cuentas corrientes	0	0
	700200102002		<b>Operaciones en custodia</b>	0	0
		700200203009	Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	0	0
		700200203010	Instrumentos financieros de clientes en el extranjero	0	0
	700200102003		<b>Operaciones por cuenta de clientes</b>	0	0
		700200303011	Operaciones de reporto por cuenta de clientes	0	0
		700200303012	Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	0	0
		700200303013	Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	0	0
		700200303014	Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	0	0
		700200303015	<b>Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados</b>	0	0
		700201504001	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	0	0
		700201504002	De opciones	0	0
		700201504003	De swaps	0	0
		700201504004	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303016	Operaciones de venta de instrumentos financieros derivados	0	0
		700201604005	<b>De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)</b>	0	0
		700201604006	De opciones	0	0
		700201604007	De swaps	0	0
		700201604008	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303017	Fideicomisos administrados	0	0
	700200102004		<b>Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros</b>	0	0
	700200102005		<b>Acciones de SIEFORES por cuenta de trabajadores</b>	0	0
	700200102006		Otras cuentas de registro	0	0
700400001001			<b>Operaciones por cuenta propia</b>	761,689,063,878	665,434,332,720
	700400102001		<b>Avales otorgados</b>	0	0
	700400102002		<b>Activos y pasivos contingentes</b>	0	0
	700400102003		<b>Compromisos crediticios</b>	10,986,243,733	10,740,742,488
	700400102004		<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b>	58,854,450,289	50,578,482,760
		700400403008	Fideicomisos	58,841,262,787	50,565,846,602
		700400403009	Mandatos	13,187,502	12,636,158
	700400102005		<b>Bienes en custodia o en administración</b>	376,671,057,483	342,261,571,404
	700400102006		<b>Acciones entregadas en custodia o en garantía</b>	0	0
	700400102007		<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	0	0
		700400703016	Efectivo administrado en fideicomiso	0	0
		700400703017	Deuda gubernamental	0	0
		700400703018	Deuda bancaria	0	0
		700400703019	Otros títulos de deuda	0	0
		700400703020	Instrumentos financieros de capital	0	0
		700400703021	Otros	0	0
	700400102008		<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados por la entidad</b>	31,621,529,104	83,912,594,934
		700400803022	Deuda gubernamental	0	0
		700400803023	Deuda bancaria	0	0
		700400803024	Otros títulos de deuda	0	0
		700400803025	Instrumentos financieros de capital	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS  
FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
		700400803026	Otros	31,621,529,104	83,912,594,934
	700400102009		Depósito de bienes	11,511,019,005	10,322,933,077
	700400102010		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3	660,153,833	272,030,370
	700400102011		Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)	0	0
	700400102012		Garantías de recuperación por fianzas expedidas	0	0
	700400102013		Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	0	0
	700400102014		Reclamaciones contingentes	0	0
	700400102015		Reclamaciones pagadas	0	0
	700400102016		Reclamaciones canceladas	0	0
	700400102017		Recuperación de reclamaciones pagadas	0	0
	700400102018		Acciones de SIEFORES, posición propia	0	0
	700400102019		Otras cuentas de registro	271,384,610,431	167,345,977,687

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE GRUPOS FINANCIEROS O  
SOCIEDAD CONTROLADORA**

**CONSOLIDADO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	35,027,845,478	28,007,455,345
600400101002	Gastos por intereses	30,622,196,571	19,137,633,162
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	<b>Margen financiero</b>	4,405,648,907	8,869,822,183
601000201005	Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,817,986,166	1,086,420,278
330000000002	<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	2,587,662,741	7,783,401,905
501200301006	Comisiones y tarifas cobradas	4,126,868,032	3,442,605,400
601400301007	Comisiones y tarifas pagadas	2,925,132,713	2,677,764,093
501600301008	Ingresos por primas (neto)	4,578,388,892	4,925,396,414
601800301009	Incremento neto de reservas técnicas	307,045,111	478,314,675
602000301010	Costo neto de adquisición por operaciones de seguros y fianzas	0	0
602200301011	Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	3,684,977,418	4,259,620,482
502400301012	Resultado por intermediación	838,402,870	-514,054,890
602600301013	Costos de operación de las AFORES	0	0
502800301014	Otros ingresos (egresos) de la operación	1,507,603,638	-40,780,308
603000301015	Gastos de administración y promoción	6,358,566,709	7,018,022,656
330000000003	<b>Resultado de la operación</b>	363,204,222	1,162,846,615
503200401016	Participación en el resultado neto de otras entidades	43,505,009	60,465,760
330000000004	<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	406,709,231	1,223,312,375
603400501017	Impuestos a la utilidad	-4,367,322	174,397,129
330000000005	<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	411,076,553	1,048,915,246
503600601018	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	<b>Resultado neto</b>	411,076,553	1,048,915,246
503800701019	Otros resultados integrales	-17,524,810	-148,260,355
503801902177	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
503801902178	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	15,605,124	-128,060,948
503801902179	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
503801902180	Remediación de beneficios definidos a los empleados	9,874,425	-9,938,254
503801902181	Remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0
503801902182	Efecto acumulado por conversión	-41,641,398	-14,487,608
503801902183	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-1,362,961	4,226,455
504000701020	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	393,551,743	900,654,891
544200601021	<b>Resultado neto atribuible a</b>	411,076,553	1,048,915,246
544202102186	Participación controladora	329,501,859	864,773,545
544202102187	Participación no controladora	81,574,694	184,141,701
544400701022	<b>Resultado integral atribuible a</b>	393,551,742	900,654,891
544402202188	Participación controladora	311,977,048	716,513,190
544402202189	Participación no controladora	81,574,694	184,141,701
330000000008	<b>UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA</b>	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE GRUPOS  
FINANCIEROS O SOCIEDAD  
CONTROLADORA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL IMPORTE	AÑO ANTERIOR IMPORTE
		<b>Actividades de operación</b>		
851000102001		<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	406,709,231	1,223,312,375
851000102002		<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión</b>	328,253,305	733,342,394
	851000203001	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	665,213,308	750,454,267
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	46,111,960	43,353,887
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	-43,505,009	-60,465,760
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-339,566,954	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento</b>	0	0
	851000303001	Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		<b>Cambios en partidas de operación</b>	2,824,886,355	-2,087,675,644
	851000403001	Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-1,824,223,131	-2,275,845,511
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-363,135,324	19,609,491
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	-19,059,042,520	-5,054,633,635
	851000403004	Cambio en deudores por reporte	0	0
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	837,553,825	104,651,949
	851000403007	Cambio en Cartera de Crédito (Neto)	-6,302,821,335	-5,375,113,586
	851000403008	Cambio en Derechos de Cobro Adquiridos (Neto)	-163,692,715	0
	851000403009	Cambio en deudores de aseguradoras y afianzadoras	0	-36,718
	851000403010	Cambio en importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento (neto)	-490,059,739	416,809,251
	851000403011	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403012	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403013	Cambio en inventarios	0	0
	851000403014	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	0	0
	851000403015	Cambio en Bienes Adjudicados (Neto)	13,227,224	59,078,740
	851000403016	Cambio en captación	9,987,242,022	12,260,627,014
	851000403017	Cambio en reservas técnicas	0	634,014,551
	851000403018	Cambio en acreedores por reporte	74,082,100,861	-90,956,548,498
	851000403019	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403020	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-51,585,313,878	83,334,306,366
	851000403021	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	0	-35,958,835
	851000403022	Cambio en cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (pasivo)	613,725,614	-126,305,572
	851000403023	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403024	Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-164,379,595	110,568,938
	851000403025	Cambio de activos/pasivos por beneficios a los empleados	5,374,788	125,095,697
	851000403026	Cambio en otras cuentas por pagar	-2,906,256,486	4,852,502,671
	851000403027	Cambios en otras provisiones	144,586,744	-6,100,828
	851000403028	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403029	Pagos de impuestos a la utilidad	0	-174,397,129
85100001001		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	3,559,848,891	-131,020,875
		<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-2,255,692,432	-2,046,389,495
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	587,814,666	1,134,317,644
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de otras entidades	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de otras entidades	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE GRUPOS  
FINANCIEROS O SOCIEDAD  
CONTROLADORA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
851000001002		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-1,667,877,766</b>	<b>-912,071,851</b>
		<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	0	-475,849,328
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>-475,849,328</b>
851000000000		<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,891,971,125</b>	<b>-1,518,942,054</b>
851200000000		<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
851400000000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>7,742,991,480</b>	<b>9,261,933,534</b>
100200001001		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>9,634,962,605</b>	<b>7,742,991,480</b>

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**  
 CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE GRUPOS FINANCIEROS O  
 SOCIEDAD CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado										Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Remediación por resultado de la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
<b>Inicio al inicio del periodo</b>	3,458,543,474	0	0	0	352,155,676	7,012,630,035	0	12,939,052	0	-32,938,254	0	48,512,392	0	0	10,851,842,375	2,369,141,701	13,220,984,076
<b>Ajustes retrospectivos por cambios contables</b>	0	0	0	0	0	-2,140,583,842	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,140,583,842	0	-2,140,583,842
<b>Ajustes retrospectivos por correcciones de errores</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Inicio ajustado</b>	3,458,543,474	0	0	0	352,155,676	4,872,046,193	0	12,939,052	0	-32,938,254	0	48,512,392	0	0	8,711,258,533	2,369,141,701	11,080,400,234
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																	
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalizaciones de otros conceptos de capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																	
Reservas de capital	0	0	0	0	43,273,148	-43,273,148	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL:																	
Resultado neto	0	0	0	0	0	329,501,857	0	0	0	0	0	0	0	0	329,501,857	81,574,694	411,076,551
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	-1,362,962	0	15,605,124	0	9,874,425	0	-41,641,398	0	0	-17,524,811	0	-17,524,811
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	15,605,124	0	0	0	0	0	0	15,605,124	0	15,605,124
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,874,425	0	0	0	0	9,874,425	0	9,874,425
Remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-41,641,398	0	0	-41,641,398	0	-41,641,398
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	-1,362,962	0	0	0	0	0	0	0	0	-1,362,962	0	-1,362,962
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	328,138,895	0	15,605,124	0	9,874,425	0	-41,641,398	0	0	311,977,046	81,574,694	393,551,740
<b>Inicio al final del periodo</b>	3,458,543,474	0	0	0	395,428,824	5,156,911,940	0	28,544,176	0	-23,063,829	0	6,870,994	0	0	9,023,235,579	2,450,716,395	11,473,951,974

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

### 1.0ACTIVIDAD

Corporación A. G. F., S. A. de C. V. se constituyó como una Sociedad para promover, organizar, constituir, transformar y participar en todo tipo de sociedades o asociaciones, participando como accionista, socia, asociante o asociada. Asimismo, también para suscribir, comprar, vender, adquirir y enajenar toda clase de acciones, partes sociales o participaciones de cualquier tipo de sociedades o asociaciones. Las principales subsidiarias de la Sociedad se encuentran reguladas, según su actividad, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión Bancaria"), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "CNSF"), Banco de México (el "Banco Central") y otras leyes que les son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2023, las subsidiarias poseídas directamente por la Sociedad son las siguientes:

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (participación y tenencia directa en un 82.3424%) (el "Grupo Financiero"), está autorizada para adquirir, vender y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, de seguros y organizaciones auxiliares del crédito, así como para realizar toda clase de operaciones relacionadas con la tenencia de las mismas. El Grupo Financiero consolida a las siguientes cinco subsidiarias:

Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0100% y 99.99% de la Sociedad y el Grupo Financiero, respectivamente) (el "Banco"), quien se encuentra autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de instrumentos financieros, la operación de reportos e instrumentos financieros derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco consolida a sus dos subsidiarias, las cuales se dedican primordialmente a la celebración de contratos de arrendamiento y prestación de servicios de administración de acciones que emiten los fondos de inversión que administra: Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (la "Arrendadora") y Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Operadora de Fondos"). El Banco y sus dos subsidiarias se denominan en adelante como el Banco.

Banco de Inversión Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0100% y 99.99% de la Sociedad y el Grupo Financiero, respectivamente) (el "Banco de Inversión"), quien se encuentra autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de instrumentos financieros y la operación de reportos y de instrumentos financieros derivados.

Factoraje Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0024% y 99.9976% de la Sociedad y el Grupo Financiero, respectivamente) ("Factoraje"), dedicada a celebrar operaciones de factoraje financiero, a descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje.

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0100% y 99.99% de la Sociedad y el

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

## **COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Grupo Financiero, respectivamente) (la "Almacenadora"), dedicada a prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras, expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda y otorga líneas de financiamiento con garantía de los mismos.

Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0100% y 99.99% de la Sociedad y el Grupo Financiero, respectivamente) ("Seguros Afirme"), dedicado a efectuar operaciones de seguro y reaseguro de vida y daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, terremoto, otros riesgos catastróficos y diversos, en los términos de las leyes aplicables y de las disposiciones de carácter general que emite la CNSF.

Afirmar Servicios Administrativos, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.9998%) ("Afirmar Servicios"), dedica a la prestación de servicios administrativos.

Corporación A.G.F., y sus subsidiarias se denominan en adelante como la Sociedad.

Cuando en el presente informe se haga mención a la información financiera y los resultados de operación, así como a los estados financieros, se refieren a las versiones consolidadas, excepto cuando se indique diferente.

### 2.0 RESULTADOS DE OPERACION

Al cierre del ejercicio 2023 la Utilidad de Corporación AGF totalizó 411mdp, un decremento del 61% respecto al ejercicio anterior, esta variación en el resultado es derivado por un lado el saldo en las reservas preventivas las cuales muestran una variación del 67%, por otro lado; el resultado de las operaciones de reportos que se explicarán más adelante.

El indicador del Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios (MIN) presenta un decremento contra el ejercicio anterior, principalmente por un mejor desempeño de la mesa financiera durante el ejercicio 2022.

### 3.0 ANÁLISIS DEL MARGEN FINANCIERO

(\*) A partir del IV trimestre de 2022, los ingresos por primas (neto), las reservas técnicas y siniestralidad fueron reclasificados del margen a ingresos no financieros, los ingresos por almacenaje se reclasifican del margen a otros ingresos y egresos, para efectos comparativos las cifras del 2022 y 2021 se reclasifican conforme al nuevo criterio.

#### 3.1 RENDIMIENTOS GENERADOS POR LA CARTERA DE CRÉDITO

Al término del ejercicio 2023 los intereses generados por la cartera de crédito ascienden a 8,896mdp mostrando un incremento 20% respecto al ejercicio anterior, Esto debido en mayor parte al comportamiento en las tasas de interés de referencia TIIE promedio pasa de 7.90% a 11.40% de 2022 a 2023, por su parte la cartera de crédito

---

etapa 1 se incrementa un 6% por otro lado, la cartera etapa 2 se incrementa un 6% lo que en total representan 3,840mdp.

Durante este mismo periodo, las comisiones por operaciones de crédito presentan un decremento del 8%.

### 3.2 INGRESOS POR INVERSIONES EN VALORES, OPERACIONES DE REPORTO Y EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Conforme a la estrategia del Grupo Financiero desde 2020, se crecieron las posiciones en valores en busca de fortalecer uno de los negocios más rentables del Grupo. Lo anterior se mantuvo durante 2022 y se ha estabilizado en el 2023. El 2023 inició con incrementos en las tasas de referencia, pero ya han llegado a su máximo, por lo que se detuvieron las alzas. Nuestros ingresos por títulos crecieron en un 37%, explicado por tasas de interés mucho más elevadas en su comparativa anual.

El factor que más creció fue el de títulos para negociar, ya que estas posiciones tuvieron un beneficio importante por las tasas de interés más altas.

Como una estrategia del grupo, se continuó reforzando la liquidez, lo que implica inversiones importantes en títulos para negociar por lo que el volumen de efectivo fue mayor provocando un crecimiento de 81.3% en los ingresos por efectivo invertido.

### 3.3 PREMIOS E INTERESES DERIVADOS DE LA CAPTACIÓN

Al cierre de 2023, los gastos por intereses muestran un incremento del 60%, explicado principalmente por un incremento en los intereses y premios en reportos de 64% y por el encarecimiento de los productos de captación dados los altos niveles de tasa de interés, mencionados anteriormente.

Específicamente el incremento en los intereses por depósitos a plazo se explica por el crecimiento tanto en el saldo en este rubro en el balance general como por las tasas de referencia. Lo anterior gracias a que hemos continuado con el fortalecimiento del Balance del Grupo con estrategias de captación a plazo.

Los demás rubros importantes, son explicados en su gran mayoría por el alza en las tasas de interés.

### 3.4 RESULTADO DEL MARGEN FINANCIERO

El margen financiero continuó en niveles muy sanos durante el 2023 que contrastan con el extraordinario 2022, por lo poco común de ese año y del mismo 2021. Tomando en cuenta que los ingresos por margen financiero han sido excepcionales en los últimos dos años, era de esperarse una moderación en este rubro, pero con números aún muy positivos. El 2023 no tuvo cobro de primas por inflación, como sucedió en el 2021 y 2022, lo que explica en su gran mayoría la caída en el margen.

---

#### 4.0 INGRESOS NO FINANCIEROS

##### 4.1 COMISIONES Y TARIFAS DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Durante el ejercicio 2023 las comisiones se incrementaron 20% en relación al ejercicio anterior, esta variación se debe principalmente a las comisiones cobradas en banca electrónica que muestra un incremento del 24% como consecuencia del incremento en la transaccionalidad, destacando las operaciones TPVs y cajeros, el rubro de actividades fiduciarias se incrementa del 64% como resultado de un incremento en operaciones fiduciarias, el rubro de otras comisiones y tarifas se incrementa un 11%, el rubro de asesoría financiera se incrementa 18mdp derivado de comisión por estructuración.

##### 4.2 INGRESOS POR PRIMAS DE SEGUROS (NETO)

La colocación de primas netas tuvo un decremento de 7% en relación al ejercicio anterior, dicha disminución se debe principalmente a una menor colocación de primas de los ramos de autos y vida, de este último en el producto de PIA principalmente.

##### 4.3 RESERVAS TÉCNICAS

El decremento del -52% de la Reserva de Riesgos se debe principalmente al ramo de vida derivado a que en 2022 se realizó una mayor constitución de reserva del producto de PIA, debido a una mayor colocación de este en este periodo.

##### 4.4 SINIESTRALIDAD

La siniestralidad neta tuvo un decremento de 555mdp es decir un -13% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2022.

En el ramo de autos se tuvo un decremento en el rubro de siniestralidad debido a un menor número de siniestros, adicionalmente también se tuvo un decremento en el ramo de vida en los retiros del producto flexible PIA por una menor colocación de este, con respecto al año anterior.

##### 4.5 RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

El resultado por intermediación fue superior al de 2022, ya que el margen extraordinario estaba directamente relacionado a la pérdida por valuación y compra venta, dada la mecánica de los instrumentos que pagan prima de inflación. Al no existir

---

---

dicha prima en 2023, no se reflejaron los impactos en este rubro, por el contrario, se han generado utilidades, más acorde a la normalidad y al cambio de percepción del mercado respecto a los niveles actuales de las tasas de interés. El resultado global incluyendo el margen financiero, la valuación y la compraventa resultan en un rendimiento positivo para el Grupo Financiero. El resultado por compraventa de divisas ha mostrado estabilidad durante los últimos años.

#### 4.6 OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Para el cierre del ejercicio 2023 el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación presenta un incremento contra el mismo período del ejercicio anterior de 63mdp lo que representa un 4%, debido principalmente a, el rubro reservas para otros adeudos vencidos que disminuye 331mdp es decir un 94%, el rubro pérdida en venta de cartera por la venta de cartera por 143.3mdp, los ingresos por servicios por almacenaje disminuyen 348mdp es decir un 23%, la depuración de cuentas acreedoras incrementa el rubro de depuración de cuantas por pagar en 101mdp, por otro lado, la compra venta de productos industrializados (de la Almacenadora) se incrementa 10mdp, el rubro de otros + fondos se incrementa 138mdp, principalmente debido a que en este rubro se registran las operaciones de BIN sponsor las cuales han tenido un incremento importante, el IPAB muestra una disminución de 39mdp, lo anterior se explica por las variaciones que se presentan en la siguiente tabla:

#### 5.0 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al cierre del ejercicio 2023 los gastos de administración presentaron una disminución anual del 9%, explicado principalmente por las remuneraciones y prestaciones que disminuyen 404mdp es decir 14% como resultado del desempeño de la mesa financiera (Banca y BIA) durante el ejercicio 2023, los honorarios disminuyen un 11% principalmente por eficiencias en este tipo de servicios, las depreciaciones disminuyen 232mdp, un 20% principalmente por la venta de activos, los gastos de promoción se incrementan 29% principalmente como resultado de patrocinios y campañas publicitarias de nuevos productos y servicios.

#### 6.0 IMPUESTOS CAUSADOS Y DIFERIDOS

En el ejercicio 2023 Corporación AGF y sus subsidiarias, presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, a la fecha no tienen créditos o adeudos fiscales pendientes.

#### 7.0 SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las fuentes internas de liquidez de Corporación AGF están constituidas principalmente en Banca Afirme y Banco de Inversión Afirme tanto por la emisión de papel propio, la captación tradicional y las fuentes externas provenientes de las líneas de crédito otorgadas por instituciones financieras y banca de desarrollo.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Nivel de endeudamiento al terminar el ejercicio 2023

El pasivo total de Corporación AGF al 31 de diciembre de 2022 y 2023, es de \$285,893 y \$316,305 respectivamente, el principal componente de los pasivos son las operaciones de la mesa financiera.

### 8.0 OTROS EVENTOS RELEVANTES

Aportación para futuros aumentos de capital en la Almacenadora-

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de septiembre de 2023, los accionistas de la Almacenadora, aprobaron realizar una aportación para futuros aumentos de capital por \$1,600, los cuales serán suscritos en el momento que se dé cumplimiento a los requisitos legales y Corporativos.

### 9.0 CAPITALIZACIÓN Y PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Capitalización.

El índice de Capitalización de la principal subsidiaria de Corporación AGF y del Grupo Financiero Banca Afirme se ubicó en 15.20% al cierre del ejercicio 2023 con un índice de capital básico de 11.49%.

Principales indicadores financieros

\*) Para efectos comparativos, los indicadores del MIN correspondientes al ejercicio 2022 fueron recalculados conforme a los nuevos criterios de presentación del margen financiero.

### 10.0 BALANCE GENERAL POR EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Evolución del Balance General

Al terminar el ejercicio 2023 Corporación AGF cuenta con un nivel de activos de \$327,781 10% mayor en comparación al ejercicio anterior.

Los activos totales de Corporación AGF muestran estabilidad en los últimos dos ejercicios destacando la cartera de crédito etapas 1 y 2 que se incrementó un 6%, por otro lado, los instrumentos financieros igualmente presentan un incremento del 9%.

La captación a plazo incrementa sus saldos en un 23%, depósitos a la vista un 4%, y los títulos de crédito emitidos tienen un saldo de \$8,006 un 5% mayor en comparación al ejercicio anterior.

### 11.0 ESTADO DE RESULTADOS POR EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

---

#### 12.0 FUENTES DE LIQUIDEZ

Las fuentes internas de liquidez de la Corporación AGF a través de sus subsidiarias, están constituidas, principalmente por la emisión de papel propio, la captación tradicional y las fuentes externas provenientes de las líneas de crédito otorgadas por instituciones financieras y banca de desarrollo.

#### 13.0 POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS

La Corporación AGF no cuenta con política de pago de dividendos.

#### 14.0 POLÍTICAS DE LA TESORERÍA

Las Tesorerías tanto del Banco como Banco de Inversión, principales subsidiarias indirectas de Corporación AGF, se rigen por políticas internas acordes a la regulación emitida por diversas autoridades, así como niveles prudenciales de riesgo definidos por órganos colegiados internos entre otros respecto a:

- Operaciones activas y pasivas;
- Registro contable de las transacciones;
- Coeficientes de liquidez;
- Capacidad de los sistemas de pago; y
- Riesgos de mercado, liquidez y crédito.

El principal objetivo de la Tesorería es nivelar los requerimientos o excedentes de fondeo entre las distintas unidades de negocio para maximizar la rentabilidad, cuidando la adecuada administración de los riesgos a los que se encuentra afecto, en apego a las disposiciones oficiales vigentes.

#### 15.0 CONTROL INTERNO

Las entidades que integran Corporación AGF, están sujetas a un Sistema de Control Interno en los que sus objetivos, políticas y lineamientos son fijados y aprobados por el Consejo de Administración respectivos, mediante una metodología común y homogénea que es acorde a la Disposiciones de carácter prudencial que instruye la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas.

Los alcances del Sistema de Control Interno establecen la implementación de mecanismos de operación, acordes a las estrategias y fines de la entidad, permitiendo prever una seguridad razonable a sus procesos de gestión, así como para sus procedimientos de registro, automatización de datos y administración de riesgos.

Las diferentes funciones y responsabilidades entre sus órganos sociales, unidades administrativas y su personal están enfocadas a procurar eficiencia y eficacia en la realización de las actividades y permiten identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar riesgos que pudieran generarse en el desarrollo del objeto social y tienen como premisa institucional, mitigar las posibles pérdidas o contingencias en que se pudiera incurrir.

Asimismo, se implementaron medidas y controles para que la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa sea correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna con el propósito de que coadyuve al estricto cumplimiento de las regulaciones y normatividad aplicable y que contribuya a la adecuada toma de

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

decisiones.

Los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno son revisados y documentados por lo menos una vez al año, mediante el análisis y evaluación de los reportes trimestrales formulados por la Dirección General.

### 16.0 CERTIFICADOS BURSÁTILES Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS

#### Emisión de Certificados Bursátiles CORAGF 23

En sesión de Consejo de Administración celebrada el 15 de junio de 2023, se acordó llevar a cabo una emisión de certificados bursátiles de largo plazo de Corporación A.G.F., obteniendo autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para su inscripción en el Registro Nacional de Valores con el número 3826-4.15-2023-001, mediante oficio 153/5392/2023 de fecha 20 de septiembre de 2023. Mediante aviso de colocación con fecha del 29 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles de largo plazo mediante una oferta pública primaria nacional por 20,000,000 de certificados bursátiles, con valor nominal de 100 pesos cada uno, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 29 días más 1.65%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2028. Dicha emisión fue por un monto de \$2,000, la proporción que guarda el monto autorizado de los certificados bursátiles frente al monto emitido fue del 100%.

#### Emisión de Obligaciones Subordinadas.

##### Banca Afirme

##### QAFIRME15

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2015, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes, perpetuas y susceptibles a convertirse en acciones a opción del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios OFI/S33-001-12465 y OFI/S33-001-12722 de fechas 21 de enero de 2015, y 3 de febrero de 2015, respectivamente. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta privada hasta por 11,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 4.0%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada tres meses, no tiene fecha de vencimiento. Dicha emisión fue por un monto de \$800, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 73%.

##### QBAFIRME18

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre de 2018, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI/033-24335. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 12,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre del 2028. Dicha emisión fue por un monto de \$1,200, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%. Con

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

## **COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

PAGINA 9 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

fecha de 30 de noviembre de 2023, se vencieron anticipadamente los títulos en circulación de la emisión.

QBAFIRME20

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio 153/12258/2020. Mediante acta de emisión con fecha del 24 de marzo de 2020, se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 5,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en marzo del 2030. Dicha emisión fue por un monto de \$500, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME20-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio 153/12258/2020. Mediante acta de emisión con fecha del 22 de octubre de 2020, se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 2,300,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en octubre del 2030. Dicha emisión fue por un monto de \$230, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME22

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo del 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio 153/12258/2020. Mediante acta de emisión con fecha del 15 de febrero de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública hasta por 2,012,500 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 días + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en febrero de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$201, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME22-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo del 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio 153/12258/2020. Mediante acta de emisión con fecha del 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 4,025,000 de obligaciones subordinadas considerando que el Emisor ejerció el

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

derecho de sobreasignación por 525,000 obligaciones subordinadas, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$403. La proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

BAFIRME 23

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 2023, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización de la CNBV para su emisión mediante oficio 153/5758/2023. Mediante acta de emisión con fecha del 30 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 12,000,000 de obligaciones subordinadas el Emisor no ejerció el derecho de sobreasignación, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en noviembre de 2033. Dicha emisión fue por un monto de \$1,200. La proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 47%. El programa autorizado es por un monto total de \$2,550.

Banco de Inversión Afirme, S. A

QBIAFIRM19

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 3,500,000 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$350, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 28%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

QBIAFIRM22

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. Mediante acta de emisión con fecha del 15 de febrero de 2022, se llevó la emisión de las obligaciones mediante una oferta pública hasta por 2,012,500 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 días + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$201, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 16%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

## **COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

PAGINA 11 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

BIAFIRM 22-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950. Mediante acta de emisión con fecha del 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 1,725,000 obligaciones subordinadas considerando que el Emisor ejerció el derecho de sobreasignación por 225,000 obligaciones subordinadas, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$173, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 14%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

Al cierre del ejercicio de 2023 el programa de obligaciones subordinadas tiene un saldo de 4,076 mdp (incluye 42mdp de intereses), (Afirme-15) 800mdp, (Afirme 23) 1,200mdp, (Afirme 20) 500mdp, (Afirme 20-2) 230mdp. (Afirme 22) 201mdp (Afirme 22-2) 403mdp y en BIA (BIAfirm 22) 550mdp, (BIAfirm 22-2) 150mdp.

VER INFORMACION EN FORMATO DE ARCHIVO GPSINFIN.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 1 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(1)Actividad-

Corporación A. G. F., S. A. de C. V. ("Corporación A.G.F."), se constituyó bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Ricardo Margáin Zozaya 260, Valle Del Campestre, 66265, San Pedro Garza García, N. L., México. Corporación A.G.F. está autorizada para promover, organizar, constituir, transformar y participar en todo tipo de sociedades o asociaciones, participando como accionista, socia, asociante o asociada. Asimismo, también para suscribir, comprar, vender, adquirir y enajenar toda clase de acciones, partes sociales o participaciones de cualquier tipo de sociedades o asociaciones. Las principales subsidiarias de Corporación A.G.F. se encuentran reguladas, según su actividad, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión Bancaria"), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "CNSF"), Banco de México (el "Banco Central") y otras leyes que les son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las subsidiarias poseídas directamente por Corporación A.G.F. son las siguientes:

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (participación y tenencia directa de Corporación A.G.F. en un 82.3424%) (el "Grupo Financiero"), está autorizado para adquirir, vender y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, de seguros y organizaciones auxiliares del crédito, así como para realizar toda clase de operaciones relacionadas con la tenencia de las mismas. El Grupo Financiero consolida a las siguientes cinco subsidiarias:

Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0100% y 99.99% de Corporación A.G.F. y el Grupo Financiero, respectivamente) (el "Banco" o "Banca Afirme"), quien se encuentra autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de instrumentos financieros, la operación de reportos e instrumentos financieros derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco consolida a sus dos subsidiarias, las cuales se dedican primordialmente a la celebración de contratos de arrendamiento y prestación de servicios de administración de acciones que emiten los fondos de inversión que administra: Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (la "Arrendadora") y Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Operadora de Fondos"). El Banco y sus dos subsidiarias se denominan en adelante como el Banco.

Banco de Inversión Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0100% y 99.99% de la Corporación A.G.F. y el Grupo Financiero, respectivamente) (el "Banco de Inversión"), quien se encuentra autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de instrumentos financieros y la operación de reportos y de instrumentos financieros derivados.

Factoraje Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0024% y 99.9976% de Corporación A.G.F. y el Grupo Financiero, respectivamente) ("Factoraje"), dedicado a celebrar operaciones de factoraje financiero, a descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0100% y 99.99% de Corporación A.G.F. y el Grupo Financiero, respectivamente) (la "Almacenadora"), dedicada a prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras, expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda y otorga líneas de financiamiento con garantía de los mismos.

Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 0.0100% y 99.99% de Corporación A.G.F. y el Grupo Financiero, respectivamente) ("Seguros Afirme"), dedicado a efectuar operaciones de seguro y reaseguro de vida y daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, terremoto, otros riesgos catastróficos y diversos, en los términos de las leyes aplicables y de las disposiciones de carácter general que emite la CNSF.

Afirme Servicios Administrativos, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa de Corporación A.G.F. en un 99.9998%) ("Afirme Servicios"), dedica a la prestación de servicios administrativos.

A menos que se indique lo contrario, el "Corporación A.G.F." se referirá a Corporación A.G.F., S.A. de C.V., cualquier referencia en el presente documento a actividades distintas a la tenencia de acciones, se refiere a actividades realizadas por el Corporación A.G.F. a través de su subsidiaria Afirme Grupo Financiero o, indirectamente, a través de las subsidiarias de Afirme Grupo Financiero. Corporación A.G.F., y sus subsidiarias se denominan en adelante como la "Sociedad".

Algunos aspectos regulatorios requieren que el Banco, el Banco de Inversión, Arrendadora y Factoraje mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacionales, así como el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dichas subsidiarias de la Sociedad cumplieron con el índice mínimo de capitalización establecido.

El Grupo Financiero tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo a lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF"), mediante el cual se compromete a responder ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que en su caso llegasen a generar.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 23 de febrero de 2024, el C. P. Gustavo Manuel Vergara Alonso (Director General); el C.P. Jesús Quiroz Saucedá (Director de Finanzas); y el Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava (Director Jurídico) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Cuando en las presentes notas se hace mención de los estados financieros, estado de situación financiera consolidado, estado de resultado integral, estado de cambios en el capital contable y estado de flujos de efectivo, se refieren a las versiones consolidadas de dichos estados financieros, excepto cuando se indica diferente.

---

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las sociedades controladoras de grupos financieros en México ("los Criterios Contables"), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en el Capítulo 90 "Supletoriedad de la NIF A-1 Marco conceptual de las Normas de Información Financiera" y por la NIF A-8 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) a que se refiere el Capítulo 90 "Supletoriedad de la NIF A-1" no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

b) Importancia relativa-

De acuerdo con lo previsto en los Criterios Contables, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su administración, debiendo reunir dicha información determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera". La administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", es decir, deberán mostrar aspectos más significativos de la Sociedad reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

---

c)Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.
- Inversiones en asociadas: determinación de si la Sociedad tiene influencia significativa.
- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Consolidación: determinación de si la Sociedad tiene control de facto sobre una participada.
- Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
- Derivados: determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación o son designados con fines de cobertura.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Inversiones en instrumentos financieros: Valores de mercado de títulos en mercados observables.
- Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Reconocimiento de activos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

---

**Determinación del valor razonable**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de la Sociedad de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que la Sociedad haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Comité de Riesgos de la Sociedad. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría y al Comité de Riesgos de la Sociedad.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como se describen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Sociedad no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Sociedad determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Sociedad el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

I.Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.

II.Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco Central.

III.Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por la Sociedad que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. ("Valmer").

d)Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

e)Presentación del resultado integral-

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión Bancaria, la Sociedad presenta el resultado integral en un sólo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del año, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado consolidado de resultado integral". Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ORI está representado por el resultado neto de los años, la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo, el efecto acumulado por conversión y el efecto de valuación en empresas subsidiarias.

f)Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3)Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables utilizadas en la preparación de la información financiera se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad. Asimismo, las políticas contables son consistentes con las aplicadas en los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, emitidos el 15 de junio de 2023.

(a)Bases de consolidación-

---

Los estados financieros de la Sociedad incluyen los saldos y operaciones de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades de la Sociedad se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las entidades al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, los que se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria y la CNSF.

(b) Operaciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, sólo cuando la Sociedad tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(e) Inversiones en instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición

---

propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

–Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

–Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

–Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

–Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

–Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Sociedad deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Sociedad.

---

---

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

-el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

-las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI, por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

-el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

-las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio-

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la administración. La información considerada es::.

-Las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen, si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

-cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la administración de la Sociedad;

-los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

-cómo se retribuye a los gestores del negocio; y

-la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Sociedad.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e interés (SPPI) -

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Sociedad toma en cuenta:

-eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

-términos que pudieran generar apalancamiento;

-términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo, ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;

-términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;

-características de pago anticipado y prórroga; y

-términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos.

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas -

Instrumentos financieros negociables (IFN) Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce

---

en resultados.

(f) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Sociedad reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de

situación financiera, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que la Sociedad venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

(g) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

---

-Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume la Sociedad con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

-Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume la Sociedad con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor,

respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

-Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

-Swaps:

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

La Sociedad designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir riesgos asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en

---

tipos de cambio y tasas de interés.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Sociedad documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. La Sociedad también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura (vinculados o designados a exposiciones alojadas en el estado de situación financiera, en una o más relaciones de cobertura), incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

-Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

-Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, un portafolio o un componente de los mismos, o una o varias transacciones pronosticadas altamente probables o porciones de éstas, o una exposición agregada. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" en los Otros Resultados Integrales. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Una relación de cobertura debe descontinuar prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Sociedad.

(h) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por la Sociedad a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

La cartera de crédito incluye:

1. Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o

---

---

restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, menos la estimación preventiva para riesgos crediticios.

2. Cartera de crédito valuada a valor razonable. Corresponde a cartera de crédito de la que su modelo de negocio consiste en cobrar los flujos de efectivos contractuales, o bien obtener una utilidad en su venta cuando sea conveniente. Su reconocimiento inicial y posterior se hace a valor razonable. Los cambios en su valor razonable se reconocen en resultados.

3. Arrendamientos financieros por cobrar.

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

La Sociedad reconoce como un cargo diferido los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos, y se amortizan como un gasto por intereses durante el mismo período en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas. Los costos y gastos que la Sociedad difiere son aquellos considerados como incrementales. Conforme a los Criterios Contables establecidos por la Comisión Bancaria, se presentan netos de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito en el rubro "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el estado de situación financiera.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial, hipotecaria de vivienda y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
  - b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos bancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
  - c) créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito;
  - d) créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales o físicas con actividad empresarial;
  - e) créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema;
  - f) los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y
-

---

g) aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco Central, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

Créditos a la vivienda. Se clasifican como créditos a la vivienda los créditos directos otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición o construcción de la vivienda sin propósito de especulación comercial, que cuentan con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado. Asimismo, se consideran créditos a la vivienda, los destinados a la construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda que están respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuentan con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico (remodelación o mejoramiento). Adicionalmente, se incluyen los créditos otorgados para tales efectos a los exempleados de la Sociedad y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, microcréditos, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los exempleados de la Sociedad, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo la Sociedad la administra. La Sociedad considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual, o su valor de venta en el mercado.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

La Sociedad considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente, sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente la Sociedad evalúa las características de sus modelos de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías

---

---

reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

#### Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- Para tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presenta hasta un impago en los periodos consecutivos inmediatos anteriores.
- En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.
- Para la cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, cuando presentan atrasos de hasta un mes o atrasos de hasta tres meses para cartera que cuenta con prórroga.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

#### Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- En el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de uno y hasta tres impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, si presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales y menores a 90 días naturales.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

#### Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los

---

---

créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que la Sociedad tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles ("LCM"), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, microcréditos y créditos a la vivienda, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son:

- a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
- b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.
- c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

3. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

- a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
- b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.
- c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, la Sociedad considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad  
de pago  
contractual Equivalencia  
30 días 90 días  
Quincenal 2 quincenas Más de 6 quincenas  
Catorcenal 2 catorcenas Más de 6 catorcenas  
Decenal 3 decenas Más de 9 decenas  
Semanal 4 semanas Más de 13 semanas

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

---

---

-Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.  
-Sobre tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de tres impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores.  
-Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.  
-Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda. Cuando presentan atrasos mayores a tres meses.  
-Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, la Sociedad realiza lo siguiente:

- 1.Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual la Sociedad documenta la evidencia correspondiente.
- 2.Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
- 3.Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados.

La Sociedad considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, la Sociedad utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el Comité de Crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio

---

---

por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito se reconocen inicialmente como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

#### Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

#### (i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión Bancaria, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a la Institución, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a la Sociedad.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomado en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

La Sociedad reconocerá estimaciones ordenadas por la Comisión Bancaria y estimaciones adicionales, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, la Sociedad requiere informar a la Comisión

---

---

Bancaria sobre lo que se menciona a continuación:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, la Sociedad reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual se cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:

I. Entidades federativas y municipios.

II. Proyectos con fuente de pago propia,

III. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructura dos".

IV. Entidades Financieras.

V. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:

a) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que la Sociedad es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil. En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, estos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de

---

---

crédito.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de la Sociedad, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Cartera hipotecaria y de vivienda

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso y vi) importe original del crédito. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Grupo Financiero, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia; así como, viii) antigüedad del acreditado en la Sociedad. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la Sociedad, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar al Grupo Financiero, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por la Sociedad son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

Rangos de porcentaje de estimación preventiva  
GradoConsumo  
de riesgoNo RevolventeTarjeta de crédito y otros créditos revolventesHipotecario y de  
vivienda Comercial  
DeADeADeADeA

A-10%2.0%0%3.0%0%0.50%0%0.90%  
A-22.01%3.0%3.01%5.0%0.501%0.75%0.91%1.5%  
B-13.01%4.0%5.01%6.5%0.751%1.0%1.51%2.0%  
B-24.01%5.0%6.51%8.0%1.001%1.5%2.01%2.5%  
B-35.01%6.0%8.01%10.0%1.501%2.0%2.51%5.0%  
C-16.01%8.0%10.01%15.0%2.001%5.0%5.01%10.0%  
C-28.01%15.0%15.01%35.0%5.001%10.0%10.01%15.5%  
D15.01%35.0%35.01%75.0%10.001%40.0%15.51%45.0%  
E35.01% 100%75.01%100%40.001%100%45.01%100%

(j)Otras cuentas por cobrar-

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados OTC. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Sociedad constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

Origen de la cuenta por cobrar Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro  
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimientoSe clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.

Otras cuentas por cobrar directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio.Se aplica el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado para la constitución de la estimación.

Documentos de cobro inmediato no cobrados con 15 o más días naturales de haber sido registrados como "otras cuentas por cobrar".Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.

Sobregiros de cuentas de cheques de clientes que no cuentan con líneas de crédito de sobregiro.Se clasifican, al momento de su reconocimiento, como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.

Derechos de cobro y otras cuentas por cobrar diversas.La Sociedad determina una Pérdida Crediticia Esperada (PCE) considerando la determinación de un factor de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Severidad de la Pérdida (SP), para la cuenta por cobrar,

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

considerando la experiencia propia y naturaleza de la misma, o el comportamiento del portafolio de cuentas con características similares.

Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento se constituye una estimación por el importe total.

Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados. Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

(k) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta ("ISR") y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) -

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(l) Captación -

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describen a continuación:

a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen cuentas de cheques, cuentas de ahorro y depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes de la Sociedad, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar, neto" y la Sociedad constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

c) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, por los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

En el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), dichos recursos prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública, y la Sociedad está obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

La Sociedad deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)" y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido neto del pasivo que les dio origen, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos

(m) Reservas técnicas-

La Sociedad constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley General de Instituciones de Seguros y de Fianzas ("LGISMS"), de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas ("Circular Única de Seguros").

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Sociedad ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante la Circular Única de Seguros, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente registrado ante la CNSF.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y

---

otras reservas que conforme a la LGISMS determine la CNSF, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Sociedad, fueron determinados por la CNSF mediante disposiciones de carácter general.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

La Sociedad registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Sociedad en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudores de aseguradoras y afianzadoras" en el estado de situación financiera.

Seguros multianuales-

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Sociedad considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros para riesgos catastróficos-

La Sociedad determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única de Seguros. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia ("RCS"), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Sociedad, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Sociedad a la fecha de reporte, la Sociedad realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de fondos propios admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Sociedad ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única de Seguros.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotualidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Sociedad, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Sociedad a la fecha de reporte, la Sociedad realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes-

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Sociedad estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la CNSF. Dicha metodología considera lo estipulado

---

---

en el Capítulo 4.1.6. en el número IX de la Circular de Seguros, la cual indica que el cálculo se determina aplicando la fórmula de dividendos indicada en la carátula de cada póliza.

Reserva de riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Sociedad por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la CNSF.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Sociedad por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la CNSF.

(n) Obligaciones subordinadas en circulación-

Por las obligaciones subordinadas en circulación que reúnen las características establecidas por la NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital", para ser considerados con características de pasivo, el principal del instrumento es clasificado como pasivo dentro del estado de situación financiera. En caso de cumplirse las condiciones contractuales para el pago de rendimientos, estos serán pagados a total discreción de la Sociedad y se reconocerán en los resultados de ejercicios anteriores.

Los gastos que se incurran para emitir un instrumento financiero que califica como un pasivo deben deducirse del monto del pasivo y deben considerarse para determinar la tasa de interés efectiva.

(o) Préstamos bancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

---

---

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, adicionando o restando los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses; la Sociedad deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

La Sociedad deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo de los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si la Sociedad recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión

(p) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen el pasivo por beneficios a los empleados de corto y largo plazo, provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios, comisiones por pagar, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos de la Sociedad se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

La Sociedad reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

(q) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los bancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses cobrados por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran dentro del rubro de "Partidas diferidas", las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

como un ingreso por intereses, bajo el método de tasa efectiva durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan por un período de doce meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas se reconocen dentro del rubro de "Partidas diferidas" y se amortizan a resultados como un ingreso por interés, bajo el método de tasa efectiva durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados. En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya se la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en un período de doce meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocen como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un período de doce meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el período de doce meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito se reconocen contra los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciban anticipadamente al devengamiento del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan, y se crea una estimación al 100% por aquellas comisiones no cobradas dentro de un plazo de 90 días.

Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados conforme se devengan de acuerdo al método de interés efectivo, y los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses generados por los arrendamientos capitalizables se reconocen en resultados conforme se devengan.

El valor final de los bienes en arrendamiento financiero se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.

Las rentas por arrendamiento operativo se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los cobros y/o recuperaciones en efectivo y/o otros activos, posteriores a la recuperación total de la cuenta por cobrar de los derechos de cobro, se registran dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" en el estado de resultado integral.

Los ingresos por servicios de almacenaje y otros servicios se reconocen conforme se prestan los servicios.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Los ingresos relacionados con la venta de mercancías se reconocen conforme estas se entregan a los clientes y se les transfieren los riesgos y beneficios de estas mismas.

Los ingresos por primas de seguro y reaseguro se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LGISMS se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

(r)Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(4)Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" por tipo de moneda se analiza como se muestra a continuación:

Diciembre 2023	Diciembre 2022
----------------	----------------

Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total
-----------------	------------------------------	-------	-----------------	------------------------------	-------

Caja	\$2,025,782,103	2,125,103,228
------	-----------------	---------------

Bancos	4,802,760,562	3,003,946,949
--------	---------------	---------------

Disponibilidades restringidas:

Depósitos con Banco Central	295,295,285	285
-----------------------------	-------------	-----

Préstamos interbancarios	-1,358,135	-1,112,112
--------------------------	------------	------------

Compras de divisas	-20	-55
--------------------	-----	-----

Ventas de divisas	-(20)	(20)	-(5)	(5)
-------------------	-------	------	------	-----

Otras disponibilidades	317,317	169,169
------------------------	---------	---------

\$

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

7,439  
2,196  
9,6355,5822,1617,743

(5) Inversiones en instrumentos financieros-

Análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2023 y 2022; con base en los modelos de negocio determinados por la Sociedad, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

a) Instrumentos financieros negociables (IFN)-

Diciembre  
2023  
2022  
Sin restricción:  
Gubernamentales:  
AFIRMES\$2,6552,457  
LDS377275  
BREMS-1,029  
BANOBRAS1,367349  
BONDES923226  
BANCOMEXT270416  
BONDES F-500  
SHF2741,285  
NAFR51303  
BPAG91232268  
BPA182216214  
BEPIS-1  
BPA' Is -3  
BEPAS T 138-  
CETES294-  
Subtotal gubernamentales6,7977,326

Privados:  
Certificados bursátiles1,970435

Bancarios:  
Fondos de inversión19146  
PRLV10,0019,113  
CEBUR444-  
Cedes8,6876,469

Subtotal bancarios19,15115,728

Total de instrumentos financieros  
negociables sin restricción27,918  
23,489

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 33 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

Restringidos en operaciones por reporte:

Gubernamentales:

BPA' Is130,604113,146

Bonos LDS2,4027,248

BPA1,3683,624

BPAT's47,8151,139

Bonos LD-43,915

Garantías'Is-419

Garantías SAVAR1,029-

UNIBONOS1110

CBIC6939

CETES2,322336

Subtotal IFN restringidos en operaciones  
por reporte

\$185,620

169,876

Bancarios:

PRLV

-

411

Certificados bursátiles9,9428,621

Subtotal bancarios9,9429,032

Total IFN restringidos

\$195,562178,908

Operaciones a fecha valor con restricción:

Compras -1,647

Ventas (352) (100)

Total de títulos para negociar \$223,128203,944

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros para cobrar principal e interés se integran como se menciona a continuación:

Diciembre 2023Un añoDe 1 a 3 añosMás de 3  
añosTotal

Certificados bursátiles:

Sin restricción\$--194194

Diciembre 2022Un añoDe 1 a 3 añosMás de 3  
añosTotal

Certificados bursátiles:

Sin restricción\$--212212

La siguiente tabla muestra los valores razonables y nivel jerárquico de los activos

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diciembre 2023 valor razonable: Nivel 1 Nivel 2

Instrumentos financieros  
negociables

\$ 223,128

-

Instrumentos financieros para  
cobrar principal e intereses

-194

Total

\$ 223,128

194

Diciembre 2022 valor razonable:

Instrumentos financieros  
negociables

\$ 203,944

-

Instrumentos financieros para  
cobrar principal e intereses

-

212

Total

\$ 203,944

212

Al 31 de diciembre de 2023, los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 4% y 11.76% (entre un 4% y un 10.76% en 2022) y sus vencimientos fluctúan entre 1 mes y 9 años, (entre 1 mes y 8 años en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los IFN incluyen instrumentos restringidos, principalmente en operaciones de reporto, por \$195,562 y \$178,908.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI tienen tasas de interés de un 6% en ambos años y sus vencimientos son entre 21 y 22 años, respectivamente.

Los IFCPI están denominados principalmente en pesos mexicanos.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no realizó transferencias de títulos entre categorías.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(6) Operaciones de reporto-

a. Acreedores por reporto-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los acreedores por reporto se integran como sigue:

Instrumento Diciembre  
2023 Diciembre

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

2022

Instrumentos de deuda

Deuda gubernamental

CBICS\$70 39

BPAT's 37,429973

CETES2,318336

BPA'Is 96,73241,520

BEPAS- 2,207

BPAS514-

Bonos LDS-7,124

BPA8551,413

BPAST10,219167

Bonos LD2,40523,582

UNIBONOS11 10

150,55377,371

Deuda bancaria

Certificados de depósito 9,947 8,636

PRLV- 411

9,9479,047

\$160,500 86,418

b.Colaterales vendidos o dados en garantía por reporto-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los colaterales vendidos o dados en garantía por operaciones de reporto se integran como sigue:

InstrumentoDiciembre

2023Diciembre

2022

Instrumentos de deuda

Deuda gubernamental

BEPAS T\$8,938-

BEPAS1,105-

CETES398-

BEPIS21,208 65,510

BONDES10017,825

\$31,749 83,335

Al 31 de diciembre de 2023, el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por la Sociedad en su carácter de reportada y reportadora fueron entre 4 y 5 días. Al 31 de diciembre de 2022, dichos plazos fueron entre 10 y 21 días.

Los intereses (premios) por reportos a favor que registró la Sociedad por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$6,937 y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 36 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

\$5,940, respectivamente, y del periodo de octubre a diciembre de 2023 y por el mismo periodo de 2022 fue de \$935 y \$2,342, respectivamente, los cuales fueron registrados en los estados de resultados integral en el rubro de "Ingreso por intereses", mientras que los intereses (premios) a cargo que registró la Sociedad en el rubro "Gasto por intereses" por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$20,639 y \$12,583, respetivamente, y del periodo de octubre a diciembre de 2023 y por el mismo periodo de 2022, fue de \$5,271 y \$4,074, respectivamente (ver nota 18 (b)).

(7) Instrumentos financieros derivados-

a) Derivados con fines de negociación-

A continuación, se presenta la integración de las operaciones de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con fines de negociación vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Diciembre 2023

Valor razonable Saldo neto

Subyacente Operación Mercado Monto nocial Activo Pasivo Deudor Acreedor

TIIE Trading Reconocido	10,000	266	(266)	-	(1)		
TIIE Trading Reconocido	5,000	133	(133)	-	-		
TIIE Trading Reconocido	5,000	133	(133)	-	-		
TIIE Trading Reconocido	\$2,500	66	(66)	-	-		
TIIE Trading Reconocido	2,500		66		(66)		-
TIIE Trading Reconocido	10,000		93		(93)		-
TIIE Trading Reconocido	5,000	174		(176)			-
(2)							
TIIE Trading Reconocido	2,000	36		(36)			-
TIIE Trading Reconocido	1,000	60		(61)			-
(1)							
TIIE Trading Reconocido	15,000	397		(398)			-
(1)							
TIIE Trading Reconocido	5,000	132		(133)			-
TIIE Trading Reconocido	3,000	79		(79)			-
TIIE Trading Reconocido	7,500	197		(197)			-
TIIE Trading Reconocido	1,700	114		(114)			-
TIIE Trading Reconocido	5,000	132		(133)			-
(1)							
TIIE Trading Reconocido	5,000	132		(133)			-
( 1)							
TIIE Trading Reconocido	10,000	349		(349)			-
TIIE Trading Reconocido	5,000	174		(174)			-
TIIE Trading Reconocido	2,500	66	(66)	--			
TIIE Trading Reconocido	2,500	44	(44)	--			
TIIE Trading Reconocido	5,000	88	(88)	--			
TIIE Trading Reconocido	5,000	175	(175)	--			
(7)							

Diciembre 2022

Valor razonable Saldo neto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 37 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

SubyacenteOperaciónMercado Monto nocial ActivoPasivoDeudorAcreedor

Swaps

TIETTradingNo reconocido	\$ (300)	17	(29)	-(12)
TIETTradingReconocido	250	8 (7)	1	-
TIETTradingReconocido	1,000	25 (24)	1	-
TIETTradingReconocido	1,000	33 (28)	5	-
TIETTradingReconocido	1,000	41 (36)	5	-
TIETTrading Reconocido	4,000	99 (94)	5	-
TIETTradingReconocido	1,500	50 (43)	7	-
TIETTradingReconocido	300	29 (19)	10	-
TIETTradingReconocido	2,000	83 (73)	10	-
TIETTradingReconocido	2,000	68 (58)	10	-
TIETTradingReconocido	2,000	68 (58)	10	-
TIETTradingReconocido	1,000	33 (28)	5	-
TIETTradingReconocido	1,500	50 (43)	7	-
TIETTradingReconocido	1,000	33 (30)	3	-
TIETTradingReconocido	15,000	370 (350)	20	-
TIETTradingReconocido	5,000	171 (161)	10	-

\$38,2501,178 (1,081)109(12)

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diciembre 2023 - valor razonableActivoPasivo  
 Nivel 1\$2,7332,740  
 Nivel 2373373

Total  
 \$  
 3,106  
 3,113

Diciembre 2022 - valor razonableActivoPasivo  
 Nivel 1\$368324  
 Nivel 2810757  
 Total\$1,1781,081

b) Derivados con fines de cobertura-

A continuación, se presenta la integración de las operaciones de los IFD con fines de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diciembre 2023Valor razonableSaldo neto			
SubyacenteOperaciónMercado Monto nocial ActivoPasivoDeudorAcreedor			
TIIEcoberturas FE Reconocido	1,000	206	(207)
-	(1)		
TIIEcoberturas FE Reconocido	500	178	(177)

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 38 / 72

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

1	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		500	178	(177)	
1	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		250	82	(80)	
2	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		250	55	(53)	
2	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		500	178	(176)	
2	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		250	69	(66)	
3	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		250	82	(80)	
2	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		500	138	(133)	
5	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		1,000	357	(352)	
5	-				
TIIE Coberturas FE Reconocido		1,000	174	(159)	
15	-				
TIIE Coberturas VR No Reconocido		96	10		
(14)	-	(4)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		94	9		
(13)	-	(4)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		91	8		
(12)	-	(4)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		89	7		
(11)	-	(4)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		87	7		
(10)	-	(3)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		74	1		
(5)	-	(4)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		108	15		
(18)	-	(3)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		84	6		
(9)	-	(3)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		82	5		
(9)	-	(4)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		105	14		
(17)	-	(3)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		102	13		
(16)	-	(3)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		100	12		
(15)	-	(3)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		81	4		
(8)	-	(4)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		79	3		
(7)	-	(4)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		76	2		
(5)	-	(3)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		76	3		
(6)	-	(3)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		1	29		
(31)	-	(2)			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		227	12		
(10)	2	-			
TIIE Coberturas VR No Reconocido		279	6		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 39 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(5)	1	-			
TIIE Coberturas VR No Reconocido			278	14	
(11)	3	-			
TIIE Coberturas VR No Reconocido			984	424	(416)
8	-				
TIIE Coberturas VR No Reconocido			1,899	827	(817)
10	-				
\$	11,092	3,128	(3,125)	62	
(59)					

Diciembre 2022 Valor razonable Saldo neto  
 Subyacente Operación Mercado Monto nocional Activo Pasivo Deudor Acreedor

Swaps

TIIE Valor razonable No reconocido \$8236 (40) - (4)  
 TIIE Valor razonable Reconocido 6156 (5) 1 -  
 TIIE Valor razonable Reconocido 606 (5) 1 -  
 TIIE Valor razonable Reconocido 16514 (12) 2 -  
 TIIE Valor razonable Reconocido 1,203491 (324) 167 -  
 TIIE Valor razonable Reconocido 135 (37) - (2)  
 TIIE Valor razonable Reconocido 4341 (1) --  
 TIIE Valor razonable Reconocido 27915 (12) 3 -  
 TIIE Valor razonable Reconocido 27827 (21) 6 -  
 TIIE Valor razonable Reconocido 2,26622 (20) 2 -  
 TIIE Flujo de efectivo Reconocido 1,000236 (230) 6 -

\$6,383 889 (707) 188 (6)

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y Nivel 2

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se efectuaron transferencias de IFD entre los niveles 1 y 2. En adición, no hubo IFD categorizados en el nivel 3.

(8) Cartera de crédito -

a) Integración y análisis de la cartera de crédito -

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria:

2023 2022

Moneda

nacional Moneda extranjera valorizada (1) Total Moneda

nacional Moneda extranjera valorizada (1) Total

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial \$36,0371,04137,07835,52073736,257

Entidades financieras 30205053-53

Entidades gubernamentales 2,797-2,7972,964-2,964

Créditos al consumo 11,000-11,0009,317-9,317

Créditos a la vivienda:

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 40 / 72

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

Media y residencial11,853-11,85310,390-10,390  
 De interés social 8-88-8  
 61,7251,06162,78658,25273758,989

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2  
 Créditos Comerciales:  
 Actividad empresarial o comercial95-9515212164  
 Créditos al consumo313-313199-199  
 Créditos a la vivienda:  
 Media y residencial365-365368-368  
 De interés social2-22-2  
 775-77572112733

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3  
 Créditos comerciales:  
 Actividad empresarial o comercial4,296-4,2962,0441972,241  
 Créditos al consumo388-388248-248  
 Créditos a la vivienda:  
 Media y residencial635-635662-662  
 De interés social 1-11-1  
 5,320-5,3202,9551973,152

Total de créditos  
 Créditos comerciales:  
 Actividad empresarial o comercial40,4281,04141,46937,71694638,662  
 Entidades financieras30205053-53  
 Entidades gubernamentales2,797-2,7972,964-2,964  
 Créditos al consumo11,701-11,7019,764-9,764  
 Créditos a la vivienda  
 Media y residencial12,853-12,85311,420-11,420  
 De interés social 11-1111-11  
 \$67,8201,06168,88161,92894662,874

b) Concentración de cartera de crédito por actividad económica-

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Diciembre 2023	Diciembre 2022		
Monto	Concentración	Monto	Concentración
<b>Créditos comerciales:</b>			
Agricultura	\$3841%	270-	
Comercio	14,30320%13,30621%		
Construcción	3,8216%3,7346%		
Electricidad y agua	5,5208%5,3208%		
Gobierno municipal, estatal y federal	2,7974%2,9645%		
Manufactura	2,3333%2,2524%		
Minería y petróleo	3,1325%3,4806%		
Servicios	8,52912%7,16811%		
Entidades financieras	50-53-		
Inmobiliarias	1,8603%2,2684%		

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 41 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

Transportes y comunicaciones	1,5872%	8641%
Consumo	11,70117%	9,76416%
Vivienda	12,86419%	11,43118%
\$	68,881	100%
		62,874100%

### c) Clasificación de la cartera de crédito por zona geográfica-

La clasificación de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1, 2 y 3 de la Sociedad por zona geográfica al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es como se muestra a continuación:

Diciembre 2023 Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3

Centro (1) \$6,769139278  
Nuevo León (2) 39,0492874,411  
Norte (3) 7,937118249  
Otros (4) 9,031231382  
62,7867755,320

\$68,881

(1) Incluye a la Ciudad de México y Estado de México.  
(2) Incluye principalmente a Monterrey y su área metropolitana.  
(3) Incluye Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sinaloa, Baja California, Sonora y Chihuahua.  
(4) Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz.

Diciembre 2022 Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3

Centro (1) \$5,133177545  
Nuevo León (2) 37,9392181,784  
Norte (3) 7,532155279  
Otros (4) 8,385183544

58,989  
733  
3,152

\$62,874

(1) Incluye a la Ciudad de México y Estado de México.  
(2) Incluye principalmente a Monterrey y su área metropolitana.  
(3) Incluye Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sinaloa, Baja California, Sonora y Chihuahua.  
(4) Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz.

### d) Créditos a entidades gubernamentales-

Los saldos de la cartera de crédito a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran por créditos otorgados a estados y municipios por \$2,964 y \$2,965, respectivamente (\$2,797 y \$2,964, netos de intereses por devengar).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos otorgados a entidades gubernamentales incluyen financiamientos a diversos estados y municipios de la República Mexicana, que

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 42 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

tienen vencimientos de 1 a 20 años en ambos periodos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el 10% y 31%, respectivamente, de estos créditos están garantizados mediante las participaciones federales correspondientes.

.

e) Información adicional sobre la cartera-

Descuento de préstamos con recursos de banca de desarrollo:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, de Nacional Financiera, S.N.C. ("NAFIN"), del Banco Nacional de Comercio Exterior ("Bancomext") y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura ("FIRA"), a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de los créditos otorgados, los préstamos a clientes por operaciones de comercialización y los inventarios adquiridos que garantizan estos programas ascienden a \$12,452 y \$15,222, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos bancarios y de otros organismos" (ver nota 11).

f) Vencimiento de cartera de crédito por operaciones de arrendamiento capitalizable-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagos mínimos a cobrar en el futuro (por los siguientes 5 años) de contratos de arrendamiento capitalizable presentados en cartera de crédito en etapas 1, 2 y 3, son como se muestra:

Diciembre 2023

VencimientoSaldo de  
la carteraIntereses  
por devengarTotal

2024\$232 (124) 108  
2025221 (84) 137  
2026235 (52) 183  
2027265 (27) 238  
2028 en Adelante530 (12) 518  
\$1,483 (299) 1,184

Diciembre 2022

VencimientoSaldo de  
la carteraIntereses  
por devengarTotal

2023\$254 (97) 157  
2024408 (42) 366  
2025259 (16) 243  
2026148 (6) 142  
2027 en Adelante118 (1) 117  
\$1,187 (162) 1,025

g) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 43 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

La cartera con riesgo de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, muestra la siguiente antigüedad, de acuerdo con el plazo a partir de que esta se consideró como tal:

Diciembre 2023 De 1 a 180 días De 181 a 365 días De 366 días a 2 años Más de 2 años Total

Créditos de empresarial o comercial \$652,9661,188774,296

Créditos de consumo 3127132388

Créditos a la vivienda 244115127150636

\$6213,1521,3182295,320

Diciembre 2022 De 1 a 180 días De 181 a 365 días De 366 días a 2 años Más de 2 años Total

Créditos de empresarial o comercial \$8247333523322,241

Créditos de consumo 204413-248

Créditos a la vivienda 115172138238663

\$1,1439464935703,152

### h) Reestructuras y renovaciones-

Los créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integran como se muestra a continuación:

Diciembre 2023 Créditos comerciales

Actividad empresarial o comercial Entidades gubernamentales Consumo Vivienda Total

Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados \$925-1161711,212

Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2, 485-705987,153

Total de créditos reestructurados \$7,410-1867698,365

Diciembre 2022

Créditos comerciales

Actividad empresarial o comercial Entidades gubernamentales Consumo Vivienda Total

Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados \$383 -82 139 604

Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2, 939 120 60 608 6,727

Total de créditos reestructurados \$ 6,322 120 142 747 7,331

Durante 2023 y 2022, no se presentaron reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.

Durante 2023 y 2022, no se presentaron créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 44 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Durante 2023 y 2022, no se presentaron créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.

Durante 2023, se reestructuraron 127 créditos comerciales, 86 créditos a la vivienda y 1,558 créditos de consumo por un total de \$3,979, (en 2022 se reestructuraron 173 créditos comerciales, 141 créditos a la vivienda y 1,354 créditos de consumo por un total de \$1,225) en los cuales se modificaron algunos de los siguientes conceptos: tasas, plazos, garantías o se otorgaron condonaciones, quitas y bonificaciones. Durante 2023 y 2022 por créditos reestructurados, el Grupo Financiero obtuvo garantías hipotecarias por \$288 y \$1,747, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, se capitalizaron intereses a sus respectivos créditos por \$1 (\$1, en 2022).

#### i) Concentración de riesgos-

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de los 3 principales deudores del Grupo Financiero que representan riesgo común asciende a \$4,621, (\$4,414 en 2022). Existen financiamientos a 10 acreditados (12 acreditados en 2022) o grupos de riesgo común cuyos importes rebasan cada uno el 10% del capital básico de Banca Afirme; el saldo de dichos adeudos es de \$ 12,880 (\$14,869 en 2022) y representan en su conjunto el 162% (212% en 2022) del capital básico. Actualmente, uno de estos acreditados se encuentra garantizado mediante participaciones federales.

#### j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Sociedad constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios integrada por origen de su determinación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Diciembre  
2023  
2022

Derivada de la calificación \$3,1043,462  
Por riesgos operativos 3328  
Por intereses devengados sobre créditos en etapa 3 11727  
  
\$3,2543,517

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Diciembre 2023 - Grado de riesgo Comercial  
Actividad empresarial o comercial Entidades financieras Entidades gubernamentales Consumo  
Vivienda Cartera Total  
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas  
Reservas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 45 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

A-1\$29,7541325012,85456,431789,9781549,067231  
A-24,89954--8518753272756,58692  
B-11,49224--25-1,1774424622,94070  
B-23317----6853338151,39745  
B-32509----36524119273435  
C-11,261118----4984217551,934165  
C-28911----55378582471,224136  
D3,0391,256----4501515531284,0421,535  
E 432298----667445103521,202795  
\$41,5471,9095012,964611,70192712,86426169,1263,104  
Reserva  
adicional-  
98  
-  
-  
-  
-  
-  
18  
-  
34  
-  
150  
Intereses  
cobrados  
por  
anticipado (78)  
  
-  
  
-  
  
-  
  
(167)  
  
-  
  
-  
  
-  
  
-  
  
-  
  
-

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(245)

-  
\$41,4692,0075012,797611,70194512,86429568,8813,254

Diciembre 2022 - Grado de riesgo Comercial  
Actividad empresarial o comercial Entidades financieras Entidades gubernamentales Consumo  
Vivienda Cartera Total  
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas  
Reservas

A-1 \$27,3531265311,69355,395698,9011443,395215  
A-23,06435--67876932560145,03671  
B-11,28821--2311,0854022722,62364  
B-282918--570135402623432,17360  
B-31817----36523119266532  
C-11,187114----3723216251,721151  
C-2486----48868524421,060116  
D3,9351,476----3651144831104,7831,700  
E 879651 -- -- 4613011801011,5201,053  
\$38,7642,4545312,964269,76469811,43128362,9763,462  
Reserva  
adicional

-  
9  
-  
-  
-  
-  
-  
12  
-  
34  
-  
55  
Intereses  
cobrados  
por  
anticipado (102)

-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

-

-

(102)

-

\$38,6622,4635312,964269,76471011,43131762,8743,517

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la constitución de reservas preventivas para riesgos crediticios se conforma:

Diciembre 2023

Comercial

Actividad empresarial o comercialEntidades financierasEntidades gubernamentalesConsumo  
ViviendaTotal

Etapa 1

Saldo al principio del año\$1,518126414592,018

Creación / Liberación de reservas(1,229) (1) (20)7613(1,161)

Castigos(1)--(8)-(9)

287-648272848

Etapa 2

Saldo al principio del año45--10634185

Creación / Liberación de reservas115--712188

Castigos(137)--(14)-(151)

23--16336221

Etapa 3

Saldo al principio del año901--1902231,314

Creación / Liberación de reservas1,538--1,199(17)2,720

Otros(10)----(10)

Castigos(732)--(1,088)(20)(1,840)

1,697--3011862,184

Total etapas 1 a 3 \$2,008-69462943,254

Diciembre 2022

Comercial

Actividad empresarial o comercialEntidades financierasEntidades gubernamentalesConsumo  
ViviendaTotal

Etapa 1

Saldo al principio del año\$1,865562318292,279

Creación / Liberación de reservas(181) (1)1710328(34)

Liberación por cambio de metodología - Cartera comercial(9)----(9)

Reservas por cambio de metodologías(157) (3) (53)-2(211)

Castigos---(7)-(7)

1,518126414592,018

Etapa 2

Saldo al principio del año46--8325154

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

Creación / Liberación de reservas(19)--29-10  
Reservas por cambio de metodologías 18--5932  
Castigos---(11)-(11)

45--10634185

Etapa 3  
Saldo al principio del año376--213209798  
Creación / Liberación de reservas422--645221,089  
Reservas por cambio de metodologías130----130  
Castigos(27)--(668) (8) (703)

901--1902231,314

Total etapas 1 a 3 \$2,4641267103163,517

### Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la constitución de reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se resume a continuación:

Diciembre 2023Diciembre 2022  
Saldo inicial de las reservas adicionales \$5544  
Adiciones 9515  
Liberaciones -(4)

\$15055

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas adicionales incluyen intereses de cartera de crédito en etapa 3 y de riesgos operativos.

(9)Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se menciona a continuación:

Diciembre 2023Diciembre 2022

Deudores por liquidación de operaciones (restringidos) 352100  
Clientes por comercialización de mercancías 6,0776,034  
Deudores por servicios de almacenaje1,0461,001  
Préstamos al personal382362  
Compraventa de divisas 24 y 48 horas (nota 6)205  
Dotación de cajeros automáticos171173  
Comisiones fiduciarias 4040  
Cobranza diaria PROSA12799  
Inversiones clientes sucursales3513  
ION adquisición de cartera419  
Crédito fiscal6666  
Corresponsales2567  
Conciliación y pagos banca electrónica -32  
Empresas filiales615  
Operaciones banca electrónica2730

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Operaciones banca de gobierno1315  
Aclaraciones adquirientes1614  
Deudores por fideicomiso8078  
Impuestos por recuperar737598  
Otras cuentas por cobrar 390312  
9,6149,073  
Estimación para cuentas incobrables (3,704) (680)  
5,9108,393

(10) Captación-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de captación se analiza a continuación:

20232022  
ExtranjeraExtranjera  
NacionalValorizada (1)Total NacionalValorizada (1)Total

Depósitos de exigibilidad inmediata:  
Cheques con intereses\$24,32547324,79912,2681,67213,940  
Cheques sin intereses12,8471,37414,22123,14628823,434

37,1721,84739,02035,4141,96037,374  
Depósitos a plazo:  
Certificados de depósito14,8511,24516,09613,66287314,535  
PRLV26,206-26,20619,771-19,771

41,0571,24542,30233,433873  
34,306

Titulos de crédito emitidos:  
Certificados bursátiles5,961546,0147,653-7,653  
Certificados bursátiles LP(2)1,992-1,992---  
Cuenta global de captación sin movimientos12011  
1318310  
93

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Total \$86,312,157,894,597,583,284

79,426

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos en moneda extranjera valorizada incluyen 182 y 146 millones de dólares, respectivamente.

(2) CORAGF 23

En sesión de Consejo de Administración celebrada el 15 de junio de 2023, se acordó llevar a cabo una emisión de certificados bursátiles de largo plazo de Corporación A.G.F., obteniendo autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para su inscripción en el Registro Nacional de Valores con el número 3826-4.15-2023-001, mediante oficio 153/5392/2023 de fecha 20 de septiembre de 2023. Mediante aviso de colocación con fecha del 29 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles de largo plazo mediante una oferta pública primaria nacional por 20,000,000 de certificados bursátiles, con valor nominal de \$100.00 pesos cada uno, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 29 días más 1.65%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2028. Dicha emisión fue por un monto de \$2,000, la proporción que guarda el monto autorizado de los certificados bursátiles frente al monto emitido fue del 100%.

La clasificación de la captación de la Sociedad por zona geográfica al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como se menciona a continuación:

2023 2022

Importe Porcentaje Importe Porcentaje

Nuevo León (1) \$34,589,393,806 48%

Centro (2) 21,671,241,089 15%

Norte (3) 11,142,129,192 12%

Otros (4) 22,057,252,339 25%

\$89,459,100,79,426 100%

(1) Incluye principalmente a Monterrey y su área metropolitana.

(2) Incluye a la Ciudad de México y Estado de México.

(3) Incluye Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

(4) Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz.

Las tasas promedio ponderadas de captación para "Depósitos de exigibilidad inmediata" y "Depósitos a plazo", ambas en moneda nacional al 31 de diciembre de 2023, fueron de 5.81% y 10.66%, respectivamente (en 2022, fueron de 3.50% y 7.09%, respectivamente).

Las tasas promedio ponderadas de captación para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron del 1.44% y 0.36% respectivamente.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 51 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(11) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

Diciembre

2023 Diciembre

2022

De corto plazo:

Instituciones del sistema financiero \$1,359,419

Banca de desarrollo (1) 1,722,841

Fondos de fomento (1) 1,447,184

Intereses devengados 9489

4,622,533

De largo plazo:

Banca de desarrollo (1) \$6,387,582

Fondos de fomento (1) 2,896,615

9,283,197

Total \$13,905,730

(1) Garantizados con cartera crediticia otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 8 (e)).

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen moneda extranjera valorizadas por \$851 y \$792, respectivamente, y devengaron intereses en moneda nacional y extranjera a tasas promedio ponderadas anuales (no auditadas) del 11.93% (9.58% en 2022) y 9.58% (3.56% en 2022), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el plazo de vencimiento de los préstamos bancarios y de otros organismos, se integran como se muestran a continuación:

Vencimiento en años Diciembre

2023 Diciembre

2022

1 año \$4,622,533

2 años 601,156

3 años 3,439,191

4 o más años 5,243,850

\$13,905,730

La Sociedad emitió cartas crédito de importación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por \$498 y \$454, respectivamente, (importes valorizados), dichos saldos se encuentran registrados en cuentas de orden en "Otras cuentas de registros" en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene líneas de crédito no utilizadas con instituciones de banca múltiple, fondos de fomento y de la banca de desarrollo que ascienden a \$11,586 y \$10,078, respectivamente. El importe total de las líneas de crédito autorizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a \$25,895 y \$26,173, respectivamente. Los plazos de vencimientos de estas líneas de crédito son de 1 año o con plazos indefinidos y pueden disponerse en pesos y dólares.

(12) Reservas técnicas-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas técnicas se integran como se muestran a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 52 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

continuación:

20232022

Riesgos en curso:

De vida\$2,7832,653

Daños2,0792,037

4,862

4,690

De obligaciones contractuales:

Por siniestros y vencimientos3,4033,344

Por siniestros ocurridos y no reportados222(156)

Por dividendos sobre pólizas 3636

Por primas en depósito4653

3,707

3,277

De previsión:

Riesgos catastróficos 631503

\$9,2008,470

(13) Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) -

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

a) Impuesto a la utilidad -

El beneficio (gasto) por impuesto a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por el periodo de tres meses terminados en esas fechas se muestra a continuación:

En los resultados del período: Diciembre 2023 Oct - Dic

2023 Diciembre 2022 Oct - Dic

2022

ISR sobre base fiscal \$39(76)377278

ISR diferido (35)55(551)(161)

\$4(21)(174)117

En Capital:

ISR diferido (cambio en metodología)\$9179177-

ISR diferido (ajuste de subsidiaria del ejercicio anterior

-

-

33

-

ISR diferido (valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo) (7)

(61)

58

-

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 53 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

\$91085698-  
Otros  
ISR diferido \$(11)72263

El gasto de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los periodos de tres meses terminados en esas fechas, atribuible a la utilidad antes de impuesto a la utilidad y ORI, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuesto a la utilidad y ORI como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

Diciembre 2023Oct - Dic  
2023Diciembre 2022Oct - Dic  
2022  
Gasto esperado\$12753348(19)

Incremento (reducción) resultante de:  
Ajuste anual por inflación, gastos no deducibles e ingresos no acumulables  
(11)  
5  
(99)  
(70)  
Actualización de propiedades, mobiliario y equipo(120) (37) (75) (28)

Gasto por impuesto a la utilidad\$(4)21174(117)

Impuesto a la utilidad diferido

Los efectos de impuesto a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Diciembre 2023 Diferencias en baseISR diferido

Activos por impuesto a la utilidad diferido  
Estimación preventiva para riesgos crediticios \$6,7552,027  
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de otras  
cuentas por cobrar733220  
Valuación --  
Provisiones1,057317  
Pérdidas fiscales por amortizar 1,494448  
Otros727218  
10,7663,230

Pasivos por impuesto a la utilidad diferido

Propiedades, mobiliario y equipo802241  
Activo por PTU diferida32196  
Valuación11836  
Otros cargos diferidos y pagos anticipados 613183  
1,854556

Activo por impuesto a la utilidad diferido, neto\$8,9122,674

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 54 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Diciembre 2022 Diferencias en baseISR diferido

Activos por impuesto a la utilidad diferido		
Estimación preventiva para riesgos crediticios		\$4,122 1,237
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de otras cuentas por cobrar 701 210		
Valuación693208		
Provisiones1,029309		
Pérdidas fiscales por amortizar 639191		
7,184 2,155		

Pasivos por impuesto a la utilidad diferido

Propiedades, mobiliario y equipo998299		
Activo por PTU diferida 234 70		
Otros cargos diferidos y pagos anticipados 145 44		
1,377 413		

Activo por impuesto a la utilidad diferido, neto\$	5,807	1,742
--	-------	-------

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) PTU-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad reconoció una PTU causada por un importe de \$1 y \$100, respectivamente, y en el periodo de octubre a diciembre de 2023 y 2022 de (\$34) y \$45, respectivamente, misma que se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

PTU diferida

El activo por PTU diferida al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$325 y \$334, respectivamente, y está registrado en el rubro de "Pagos anticipados y otros activos, neto".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2023	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2022
2023	\$-37	
2024	3432	
2026	11	
2027	3231	
2028	44	
2029	1313	
2030	1211	
2032	460510	
2033	938-	

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 55 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

\$1,494,639

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como se menciona a continuación:

Diciembre 2023 Diciembre 2022

Saldos a favor de clientes \$428,346  
Transacciones por liquidar a PROSA 157,161  
Reserva de contingencia-34  
Por prestaciones al personal de la Sociedad 98,202  
Servicios de banca electrónica 229,240  
Cheques certificados y de caja 567,579  
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar 591  
Seguro desempleo hipotecario 63,520  
Pagos interbancarios 40,690  
Agentes y ajustadores de seguros cuenta corriente 37,260  
Comisiones por devengar de seguros 71,780  
Reservas para compensaciones adicionales agentes 265,298  
Acreedores por fondos de administración 34,410  
Anticipo de clientes 939,480  
Otros 367,587

\$3,303,284

(15) Obligaciones subordinadas en circulación-

QAFIRME15

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2015, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes, perpetuas y susceptibles a convertirse en acciones a opción del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios OFI/S33-001-12465 y OFI/S33-001-12722 de fechas 21 de enero de 2015, y 3 de febrero de 2015, respectivamente. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta privada hasta por 11,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 4.0%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada tres meses, no tiene fecha de vencimiento. Dicha emisión fue por un monto de \$800, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 73%.

QBAFIRME18

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre de 2018, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI/033-24335. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 12,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre del 2028. Dicha emisión fue por un monto de \$1,200, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%. Con fecha de 30 de noviembre de 2023, se vencieron anticipadamente los títulos en circulación de la emisión.

QBAFIRME20

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio 153/12258/2020. Mediante acta de emisión con fecha del 24 de marzo de 2020, se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 5,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en marzo del 2030. Dicha emisión fue por un monto de \$500, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME20-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio 153/12258/2020. Mediante acta de emisión con fecha del 22 de octubre de 2020, se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 2,300,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en octubre del 2030. Dicha emisión fue por un monto de \$230, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%..

QBIAFIRM19

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 3,500,000 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$350, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 28%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 57 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

QBAFIRME22

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo del 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio 153/12258/2020. Mediante acta de emisión con fecha del 15 de febrero de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública hasta por 2,012,500 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 días + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en febrero de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$201, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME22-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo del 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio 153/12258/2020. Mediante acta de emisión con fecha del 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 4,025,000 de obligaciones subordinadas considerando que el Emisor ejerció el derecho de sobreasignación por 525,000 obligaciones subordinadas, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$403. La proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBIAFIRM22

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. Mediante acta de emisión con fecha del 15 de febrero de 2022, se llevó la emisión de las obligaciones mediante una oferta pública hasta por 2,012,500 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 días + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$201, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 16%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

BIAFIRM 22-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950. Mediante acta de emisión con fecha del 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 1,725,000 obligaciones subordinadas considerando que el Emisor ejerció el derecho de

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 58 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

sobreasignación por 225,000 obligaciones subordinadas, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$173, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 14%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

BAFIRME 23

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 2023, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización de la CNBV para su emisión mediante oficio 153/5758/2023. Mediante acta de emisión con fecha del 30 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 12,000,000 de obligaciones subordinadas, el Emisor no ejerció el derecho de sobreasignación, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en noviembre de 2033. Dicha emisión fue por un monto de \$1,200. La proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 47%. El programa autorizado es por un monto total de \$2,550.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones subordinadas no tienen una tasa de descuento ni de premio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto colocado de las emisiones vigentes en el rubro de "Obligaciones subordinadas en circulación" ascienden a \$4,076 y \$4,072 respectivamente, los cuales incluyen intereses devengados pendientes de pago por \$32 y \$29, y se incluyen costos y gastos de emisión por amortizar, los cuales ascienden a \$14 y \$15, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tenía colocadas obligaciones subordinadas con partes relacionadas por \$1,478 y \$609, respectivamente, (ver nota 17), dicho monto incluye intereses por \$20 y \$7, respectivamente, y se describen como sigue:

EmisiónTítulos2023Títulos2022

QAFIRME158,000,000\$8003,193,296\$319

QBAFIRME18--1,686,267169

QBAFIRME201,798,766180896,77090

QBAFIRME20-2440,00044240,00024

QBAFIRME22600,0060--

QBAFIRME22-2100,00010--

QBAFIRME233,634,349364--

\$1,458\$602

(16)Capital contable-

(a)Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social nominal autorizado, suscrito y

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

pagado de la Sociedad asciende a \$3,351 el cual está representado por 50,000 y 3,351,318,232 acciones ordinarias nominativas Serie "A" y "B", respectivamente, con valor nominal de \$1.00 peso cada una.

(b)Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen:

Diciembre	
2023	Diciembre
2022	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	
\$4621	
Efecto acumulado de conversión	748
Remediación de beneficios definidos a los empleados (41)	(56)
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos	116
Total	\$1329

(c)Restricciones al capital contable-

La Sociedad está obligada a separar anualmente por lo menos un 5% de sus utilidades netas de cada año para constituir la reserva legal, hasta por el importe del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible a distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2023, el monto de dicha reserva asciende a \$395 (\$352 al 31 en diciembre de 2022), representan el 12% (10% en 2022), del capital social pagado. Dichas reservas se incluyen en el rubro de "Reservas de capital" en el estado de cambios en el capital contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebradas el 5 de julio de 2023 y 7 de julio de 2022, se aprobaron incrementar la reserva legal por \$43 y \$55, respectivamente, mediante la separación del 5% de su utilidad neta obtenida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Sociedad, en caso de distribución.

(d)Dividendos-

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causarán el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa fiscal vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. No se podrá decretar dividendos hasta en tanto la Sociedad no restituya las pérdidas acumuladas.

(e)Salvos de las cuentas fiscales de capital contable-

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se analizan a continuación:

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 60 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Diciembre  
2023  
2022  
Cuenta de capital de aportación \$6,8076,503  
Cuenta de utilidad fiscal neta ("CUFIN") 11  
  
\$6,8086,504

(f) Efecto acumulado por conversión de moneda extranjera-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen el efecto por conversión de operaciones extranjeras a la moneda de reporte, los cuales se integran como se detalla a continuación:

	Diciembre	Diciembre
2023		
2022		
Conversión de partidas monetarias	\$1,3011,315	
Conversión de partidas no monetarias	(1,294)	(1,267)
ISR del ejercicio reciclado en capital	-1	

Efecto acumulado por conversión \$749

(g) Índice de capitalización (no auditado)-

Información correspondiente a Banca Afirme, por ser la subsidiaria más importante del Grupo Financiero que a su vez es la subsidiaria más representativa de la Sociedad -

De conformidad al artículo 50 de LIC, el Banco debe mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las Disposiciones.

Las Disposiciones establecen como mínimo un Coeficiente de Capital Fundamental de 8%, y niveles piso para los distintos elementos que componen la parte básica del Capital Neto, los componentes que integran el Capital Fundamental y No Fundamental, el Capital Complementario. También incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% por ciento del propio Capital Básico sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales.

El Banco no se encuentra dentro de las instituciones con una importancia sistémica local, por lo que no requiere un suplemento de conservación de capital.

Al 31 de diciembre de 2023, el índice de capitalización de Banco fue de 15.42% (15.76% al 31 de diciembre de 2022), por lo que se encuentra clasificado en la categoría [I] de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en el año, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. En la hoja siguiente se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco (Índice de capitalización reportado al Banco Central y sujeto a su aprobación).

Índice de capitalización-

El Índice de Capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto del Banco, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 61 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

A continuación, se presenta la información correspondiente al índice de capitalización del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diciembre 2023

Diciembre 2022

Capital básico

Acciones ordinarias\$3,9193,918

Resultado de ejercicios anteriores3,2142,644

Otros elementos de utilidad integral (y otras reservas)9641,067

Capital Básico 1 antes de ajustes regulatorios8,0977,629

Ajustes regulatorios nacionales:

Inversiones en Subsidiarias Financieras467689

Cargos diferidos y pagos anticipados226257

Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales-93

Inversiones en otros instrumentos304394

Ajustes regulatorios totales de capital19971,433

Capital básico 17,1006,196

Capital básico no fundamental1800800

Capital básico total17,9006,996

Capital complementario2,5502,537

Instrumentos de capital2,5502,537

Capital neto\$10,4509,533

Activos ponderados por riesgos totales\$68,76560,480

Razones de capital y suplementos

Índice de Capital Básico 110.32%10.24%

Índice de Capital Básico Total 11.49%11.57%

Índice de Capital Complementario3.71%4.19%

Índice de Capital Neto15.20%15.76%

Suplemento específico institucional17.00%7.00%

Suplemento de conservación de capital2.50%2.50%

Capital común de nivel 1 disponible para cubrir los suplementos3.32%3.24%

Para mayor detalle consultar el "Anexo 1-0" que requieren las Disposiciones "Información complementaria al cuarto trimestre de 2023 y al cuarto trimestre de 2022", en cumplimiento de la obligación de revelar información sobre el Índice de Capitalización de Banca Afirme, que se encuentra en la página de internet: <https://www.afirme.com/Nuestro-Grupo/Banca-Afirme.html>

(17) Partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos y operaciones con partes relacionadas, que incluyen las superiores al 1% del capital neto de la Sociedad, se resumen a continuación:

Saldos:Diciembre

2023Diciembre

2022

Cartera de crédito\$4,682 3,443

Cuentas por cobrar de instituciones de Seguros y Fianzas81 81

Cuentas por cobrar por comercialización3,694 3,363

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 62 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

Cartas de crédito 86 285  
Deudores de aseguradas y afianzadoras 13 11  
Captación (vista, mesa y depósitos a plazo) 2,515 2,543  
Obligaciones subordinadas (ver nota 15) 1,458 609  
Pagos anticipados 237 239  
Deudores diversos- 1  
Acreedores diversos 30 31

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por el periodo de octubre a diciembre de 2023 y 2022, las operaciones con partes relacionadas, que incluyen las superiores al 1% del capital neto de la Sociedad, se resumen a continuación:

Operaciones: Diciembre 2023 Oct - Dic  
2023 Diciembre 2022 Oct - Dic  
2022

Ingresos:  
Intereses cobrados \$257,893,199  
Ingresos por comercialización 709,139,719,302  
Rentas cobradas 2-1-  
Primas cobradas 56(1) 80,23  
Otros ingresos- (13) --  
Comisiones cobradas 139,195  
\$1,392,223,138,428

### Egresos:

Intereses pagados  
\$216,631,235  
Rentas 2013 322,548  
Sueldos y prestaciones 46(29) 377,67  
Honorarios 139,311,642,6  
Gastos de operación y administración 204,784,142,83  
Comisiones pagadas 382,271,4  
\$844,178,133,048

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), la suma total de las operaciones de la Sociedad con personas relacionadas no podrá exceder del 35% de la parte básica de su capital neto. Al 31 de diciembre de 2023, el monto total de los créditos otorgados a partes relacionadas asciende a \$4,682 (\$3,443 al 31 de diciembre de 2022), y se integran como se menciona a continuación:

Diciembre  
2023 Diciembre  
2022

Personas físicas y morales que tienen control directo e indirecto en la Sociedad \$4,666,419  
Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad 107  
Cónyuges y personas con parentesco con funcionarios y/o consejeros y/o accionistas de la Sociedad 617

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 63 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

\$4,6823,443

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, tampoco hubo partidas que se consideraran irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto en créditos otorgados por la Sociedad a terceros en donde se crean reservas de acuerdo a la metodología de calificación de la Comisión Bancaria.

(18) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros-

a) Información por segmentos-

La Sociedad clasifica sus activos, pasivos y resultados en los siguientes segmentos:

Crédito. - dirigido a personas físicas y morales que comprende en su mayoría los productos de cartera como son tarjetas de crédito, hipotecaria de vivienda, autoplazo y también atiende a personas físicas y morales con actividad empresarial.

Tesorería. - incluye las operaciones con valores, operaciones de reportos, derivados y divisas, considerando que la tesorería es el complemento para colocar y captar recursos, la asignación de capital se presenta en crédito.

Otros servicios. - incluyen los servicios de banca digital y fiduciario.

La asignación de gastos a los segmentos correspondientes se realiza bajo el procedimiento que se describe a continuación:

- 1) Los gastos directamente identificados con cada segmento.
- 2) Los gastos restantes son distribuidos en forma proporcional a la utilidad generada de cada segmento antes de esta distribución.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos, pasivos y resultados por segmento se analizan a continuación:

Activos y pasivos Crédito Tesorería Servicios de almacenaje

Seguros Otros servicios Total

Diciembre 2023

Activos \$76,065,226,536 11,615,130,395 383,277,793

Pasivos \$68,737,226,536 9,174 11,872 -316,319

Diciembre 2022

Activos \$70,925,204,297 11,571,468,299,114

Pasivos \$61,309,204,297 9,843 10,444 -285,893

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los periodos terminados de octubre a diciembre de 2023 y 2022, los resultados por segmento se analizan a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 64 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

continuación:

Diciembre 2023CréditoTesorería  
Servicios de Almacenaje

SegurosOtros ServiciosTotal

Ingresos por intereses\$9,15025,604-274-35,028  
Gastos por intereses (5,459) (23,811) (1,223) (19) - (30,512)  
Estimación preventiva para  
riesgos crediticios (1,818) -  
-  
-- (1,818)  
Comisiones y tarifas  
cobradas 1,112 -  
-  
3272,6884,127  
Comisiones y tarifas pagadas (182) - (2) (1,329) (1,412) (2,925)  
Ingresos por primas, neto --- 4,578 - 4,578  
Incremento neto de reservas  
técnicas --  
-  
(307) - (307)  
Costo neto de siniestralidad,  
reclamaciones y otras  
obligaciones pendientes de  
cumplir --  
-  
  
(3,685) - (3,685)  
Resultado por intermediación (154) 687 - 306 - 838  
Otros ingresos de  
la operación, neto 134 -  
1,100  
381 - 1,615  
Gastos de administración y  
promoción (2,471) (2,125)  
(181)  
(586) (1,214) (6,359)  
Participación en el resultado  
neto de otras entidades --  
-  
-4444  
Impuestos a la utilidad (80) (68) 9769 (14) 4  
  
Resultado neto \$179287 (156) 992411

Oct - Dic 2023CréditoTesorería  
Servicios de Almacenaje

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 65 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

SegurosOtros ServiciosTotal

Ingresos por intereses\$2,3976,504-72-8,973  
 Gastos por intereses(1,173)(6,470)(215)(4)-(7,862)  
 Estimación preventiva para  
     riesgos crediticios(353)-  
 -  
 --(353)  
 Comisiones y tarifas  
     cobradas127-  
 -  
 2077341,068  
 Comisiones y tarifas pagadas85-(1)(489)(384)(789)  
 Ingresos por primas, neto---1,259-1,259  
 Incremento neto de reservas  
     técnicas--  
 -  
 (241)-(241)  
 Costo neto de siniestralidad,  
     reclamaciones y otras  
     obligaciones pendientes de  
     cumplir--

-  
 (830)-(830)  
 Resultado por intermediación(38)170-80-212  
 Otros ingresos de  
     la operación, neto 20-  
     154  
 151-325  
 Gastos de administración y  
     promoción(991)(146)  
 (48)  
 (136)(326)(1,647)  
 Participación en el resultado  
     neto de otras entidades --  
 -  
 -1616  
 Impuestos a la utilidad (42)(13)43(2)(7)(21)

Resultado neto\$3245(67)6733110

Diciembre 2022CréditoTesorería  
 Servicios de Almacenaje

SegurosOtros ServiciosTotal

Ingresos por intereses\$7,71218,684-125-26,521  
 Gastos por intereses(4,318)(13,822)(928)(18)-(19,086)  
 Estimación preventiva para

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 66 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

riesgos crediticios(1,086) -  
--(1,086)  
Comisiones y tarifas  
cobradas654-  
-  
2092,5793,442  
Comisiones y tarifas pagadas(238)--(1,130) (1,310) (2,678)  
Ingresos por primas, neto---4,926-4,926  
Incremento neto de reservas  
técnicas--  
-  
(478)-(478)  
Costo neto de siniestralidad,  
reclamaciones y otras  
obligaciones pendientes de  
cumplir--  
  
-  
  
(4,260)-(4,260)  
Resultado por intermediación(52) (677) 215-(514)  
Otros ingresos de  
la operación, neto (275)-  
1,368  
300-1,393  
Gastos de administración y  
promoción(1,862) (3,230)  
(220)  
(514) (1,191) (7,017)  
Participación en el resultado  
neto de otras entidades --  
-  
-6060  
Impuestos a la utilidad (105) (176) (84) 208 (17) (174)  
  
Resultado neto\$430779136(417) 1211,049  
  
Oct - Dic 2022CréditoTesorería  
Servicios de Almacenaje  
  
SegurosOtros ServiciosTotal  
  
Ingresos por intereses\$2,1625,138-54-7,354  
Gastos por intereses(1,286) (4,483) (295) (4)-(6,068)  
Estimación preventiva para  
riesgos crediticios(263)-  
--(263)  
Comisiones y tarifas  
cobradas(364)-  
-  
3131,031980  
Comisiones y tarifas pagadas299--(528) (539) (768)  
Ingresos por primas, neto---1,097-1,097

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 67 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

Incremento neto de reservas  
técnicas--

-

16-16

Costo neto de siniestralidad,  
reclamaciones y otras  
obligaciones pendientes de  
cumplir--

-

(1,067)-(1,067)

Resultado por intermediación(27) (4) 69-38

Otros ingresos de

la operación, neto (223)-

367

34-178

Gastos de administración y  
promoción(272) (535)

(111)

(161) (477) (1,556)

Participación en el resultado  
neto de otras entidades --

-

-1313

Impuestos a la utilidad 13291467(6)117

Resultado neto\$39145(25) (110)2271

b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, el margen financiero se integra por los componentes que se muestran a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, se integran a continuación:

Diciembre 2023Oct - Dic

2023Diciembre 2022Oct - Dic

2022

Ingresos por intereses

Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen\$1,100234608207

Intereses y rendimientos a favor de inversiones en instrumentos

financieros (nota 5)17,5095,33312,0582,614

Intereses y rendimientos a favor de operaciones de reporto (nota 6)6,9379355,9402,342

Ingresos provenientes de operaciones de cobertura3327420329

Intereses de cartera de crédito:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial14,8581,2374,2611,208

Entidades financieras4656519

Entidades gubernamentales36310919165

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 68 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Créditos de consumo2,6447182,130577  
Créditos a la vivienda1,044285852233  
Comisiones por el otorgamiento del crédito1954321360  
\$35,0288,97326,5217,354

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, se integran a continuación:

Diciembre 2023Oct - Dic  
2023Diciembre 2022Oct - Dic  
2022

Gastos por intereses

Intereses por captación:

Por depósitos de exigibilidad inmediata\$1,7624451,151339

Por depósitos a plazo4,5051,1832,519848

Por títulos de crédito emitidos947216707187

Asociados a la cuenta global de captación sin movimientos--22

Certificados bursátiles--5252

Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos1,7064391,293391

Intereses por obligaciones subordinadas598130411138

Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto (nota 6)20,6395,27112,583  
4,074

Gastos provenientes de operaciones de cobertura792612142

Gastos de por intereses de arrendamientos127-13226

Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito1494211535

\$30,5127,75219,0866,134

c)Comisiones y tarifas cobradas-

Las comisiones y tarifas cobradas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, se integran a continuación:

Diciembre 2023Oct - Dic  
2023Diciembre 2022Oct - Dic  
2022

Operaciones de crédito \$316388

Transferencias de fondos 307318

Actividades fiduciarias1834111231

Avalúos 12492

Manejo de cuenta 58156315

Banca electrónica 2,8354662,281422

Cobro de derechos 921910131

Por reaseguro y refinanciamiento cedido2895928993

Otras comisiones y tarifas cobradas 597451518370

\$4,1271,0683,442980

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 69 / 72

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

## d) Comisiones y tarifas pagadas-

Las comisiones y tarifas pagadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, se integran a continuación:

Diciembre 2023	Oct - Dic		
2023	Diciembre 2022	Oct - Dic	
2022			
Banca electrónica y TPV's	\$1,344	164	1,045,178
Tarjeta de crédito	37	9	309
Remesas moneda extranjera	6	2	72
Comisiones mercantiles	1174338		
Garantías NAFIN	308256		
Operación corresponsalía	76206617		
Alianzas cajeros automáticos	308287		
Otras comisiones pagadas	362421574		
Por colocación	142286		
Alianzas TPV	56144913		
Costos de cobertura de reaseguros	5519509		
Comisiones a agentes de seguros	36190370106		
Comisiones adicionales a agentes de seguros	598151528109		
Alianzas Sponsor TDC	271271194194		
	\$2,925,789,267		

## e) Ingresos por primas y costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir-

El importe de las primas emitidas por la Sociedad por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, se integran a continuación:

Diciembre 2023	Oct - Dic		
2023	Diciembre 2022	Oct - Dic	
2022			
Emitidas	\$7,985,341,527	1,966	
Cedidas	(3,407) (1,082) (2,601) (869)		
	\$4,578,259,492	61,097	

El costo de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron por \$3,685 y \$4,260, respectivamente, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022 fueron por \$830 y \$1,067, respectivamente.

## f) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, el resultado por intermediación se integra como se menciona a continuación:

Diciembre 2023	Oct - Dic		
2023	Diciembre 2022	Oct - Dic	
2022			
Resultado por valuación a valor razonable			
Resultado por valuación de valores y derivados:			

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 70 / 72

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

Títulos para negociar 728195 (412) 118  
Derivados con fines de negociación (104) (98) 26 (17)  
Derivados con fines de cobertura 44--  
Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro de títulos y derivados:  
Derivados 18- (16) (6)  
Resultado por valuación de divisas (1,650) (329) (1,419) (601)  
(1,004) (228) (1,821) (506)  
Resultado por compraventa  
Resultado por compraventa de valores y derivados:  
Títulos para negociar (129) 59 (694) (246)  
Derivados con fines de negociación--77  
Derivados con fines de cobertura 16822753  
Resultado por compraventa de divisas 1,8043801,719780  
1,8434411,307544  
  
839213 (514) 38

g) Otros ingresos (egresos) de operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos de octubre a diciembre de 2023 y 2022, los otros ingresos de la operación se integran como se menciona a continuación:

Diciembre 2023 Oct - Dic  
2023 Diciembre 2022 Oct - Dic  
2022  
Ingresos:  
Recuperaciones \$722110244  
Depuración de cuentas por pagar 1031622  
Resultado por arrendamiento operativo 802015-  
Cobranza de créditos castigados 1513114631  
Liberación de reservas 71589 (25)  
Liberación de reservas de otros adeudos 2-3-  
Liberación de reservas de bienes adjudicados--1111  
Liberación deterioro de inventario 5252--  
Venta de muebles e inmuebles 343204  
Ingresos por operaciones de Seguros y Fianzas 38015130034  
Venta de productos industrializados 6,3901,85712,8432,194  
Ingresos por servicios de almacenaje 1,1081451,486434  
Recuperaciones de derechos de cobro 42108  
Liberación de reservas de derechos de cobro 131021  
Bono por suscripción y membresía 4114157  
Otros 30424611769  
Total, otros ingresos 8,8052,57315,1612,814

Egresos:  
Pérdida en venta de cartera (143) (143) (2)-  
Bonificaciones a clientes (109) (32) (69) (19)  
Quebrantos diversos (38) (17) (29) (8)  
Reserva para otros adeudos vencidos (74) 83 (353) (243)  
Reserva bienes adjudicados (4) (9) (19) (4)  
Costo de venta de productos industrializados (6,375) (1,869) (12,838) (2,190)  
Cuotas IPAB (345) (88) (306) (79)  
Deterioro de inventario de mercancías (39) (39) (91) (91)  
Creación de reserva de derechos de cobro (6) (6) - (5)

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE  
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 71 / 72

**CONSOLIDADO**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Gastos de maniobra (28) (28) (52) (52)  
Otros (29) 7 (406) 121  
Total otros egresos (7,190) (2,141) (13,716) (2,570)

\$1,615,432.1,393,244

(19) Compromisos y contingencias-

(a) Contratos de prestación de servicios-

(1) El 31 de diciembre de 2009 y el 8 de marzo de 2010, el Banco celebró contratos con vigencia indefinida de prestación de servicios para la promoción y colocación de créditos al consumo con Emprendedores Firme, parte relacionada, en donde la Sociedad se compromete a pagar cantidades relacionadas con el porcentaje de colocación. La contraprestación determinada por la Sociedad por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron por \$12 y \$53, respectivamente y en el periodo de octubre a diciembre de 2023 y 2022, fueron de \$10 y \$12, respectivamente, que está registrada en el estado de resultado integral en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(2) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios profesionales y asesoría para desarrollar la estructura necesaria y asesorarlo en la toma de decisiones respecto del manejo y administración de las inversiones estratégicas en pesos mexicanos, con una entidad no relacionada, con vigencia indefinida, en donde el pago es proporcional a la generación de utilidades. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se tiene una provisión por \$35, en ambos periodos, que se registraron en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" para cubrir esta obligación.

(3) El 2 de agosto de 2010, la Sociedad firmó un contrato de prestación de servicios profesionales con una compañía relacionada para mantener y desarrollar la relación contractual con el prestador del servicio que se menciona en el numeral anterior.

(b) Contrato de constitución de derecho real de superficie oneroso-

El 20 de agosto de 2008, el Banco celebró un contrato de constitución de derecho real de superficie oneroso (derecho real), con partes relacionadas en el cual acuerdan que la Sociedad tendrá el derecho de propiedad durante 30 años de la construcción del SITE tecnológico y una vez transcurrido el plazo la Sociedad enajenará las construcciones edificadas sobre el terreno al arrendador de un 10% de su valor físico de acuerdo al valor que determine un perito valuador en esa fecha, el monto registrado en el activo fijo por construcción del SITE tecnológico al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$95, en ambas fechas. Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por este concepto de contraprestación fue de \$3, en ambos periodos y en el periodo de octubre a diciembre de 2023 y 2022, fueron de \$4, en ambos periodos, se registró en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(c) Juicios y litigios-

---

---

En el curso normal de las operaciones la Sociedad y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante negativo en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una contingencia, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.

(d) Convenio único de responsabilidades-

El Grupo Financiero suscribió un convenio con sus subsidiarias, por el cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes de la Sociedad, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo Financiero se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.

(e) Obligaciones fiscales-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con él entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

VER INFORMACION EN FORMATO DE ARCHIVO GPSINFIN.

---

## Derivados

Los derivados se utilizan para la gestión de balance, es decir, para lograr estabilidad y equilibrio en términos de riesgos financieros. Esto implica el aseguramiento de niveles mínimos (objetivo) de margen, con una consecuente liberación de requerimientos de capital, las coberturas pueden ejecutarse con dos enfoques, ya sea contable o económica:

- La cobertura se entiende como los derivados que están ligados directamente a activos o pasivos, denominados de posición primaria, estos derivados compensan los efectos de las variables de mercado en la posición primaria. La compensación debe ser tal que cumpla con los criterios establecidos en la normatividad aplicable, la cual establece los porcentajes mínimos y máximos de la compensación para ser considerados como coberturas, a lo cual se denomina eficiencia. Cuando los derivados son considerados de cobertura tienen un tratamiento contable diferente.
- Por otro lado, se pueden realizar derivados con fines de negociación (Trading), para lo cual se deberá apegar a los límites de riesgo establecidos por el Comité de Riesgos, así como al Plan de Negocios que se aprueba anualmente en el Comité de Riesgos, en el cual se establecen las metas cualitativas y cuantitativas de la operación de estos instrumentos. Estas operaciones se pueden utilizar como coberturas, aunque no se registran como tal, ya que no están directamente ligados a activos y pasivos, pero tienen una naturaleza contraria a lo que se desea cubrir, de tal forma que, en caso de un movimiento de las variables de mercado, la compensación que generan los derivados no cumple necesariamente con los criterios establecidos en la normatividad, pero tienen un efecto contrario disminuyendo los efectos en la posición primaria.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Reducir riesgos de reprecio en el caso de posiciones fondeadas a tasas de mercado, pero con revisión diferente a la revisión de los créditos otorgados.
- Reducción de riesgo y determinación de márgenes en posiciones crediticias otorgadas a tasas fijas y fondeadas en el mercado a tasa variable.
- Reducción de costos y aprovechamiento de condiciones especiales al lograr activos y pasivos en monedas diferentes a las utilizadas en la posición primaria de las operaciones.
- Reducir las brechas de duración para el portafolio de activos y pasivos con valuación de riguroso mercado.
- Reducción de requerimientos de capital en posiciones sujetas a determinar márgenes fijos, con el consecuente aprovechamiento en oportunidades alternas de negocio.

En la Institución se tiene contemplado el uso de instrumentos financieros denominados swaps, ya sean de tasa de interés o sobre monedas extranjeras. Estas operaciones están sujetas a distintos riesgos incluyendo:

- Riesgo mercado de tasas de interés, principalmente a la curva de referencia de TIIE.
- Riesgo mercado de tasas de interés extranjeras, si se tuvieran operaciones de tipo de cambio se tendría una exposición a la curva de referencia de la moneda subyacente.
- Riesgo mercado de tipo de cambio.
- Riesgo de crédito por incumplimiento de las contrapartes.

Los instrumentos operados en la Institución son principalmente swaps de tasas de interés referenciado a la TIIE así como referenciado a monedas extranjeras. Cuando estos instrumentos son utilizados con fines de cobertura, se elabora una estrategia para replicar de la mejor manera los flujos, plazos y montos del activo o pasivo a cubrir, con el propósito de que la estrategia de cobertura sea espejo del objeto de cobertura. Todas las operaciones de cobertura son autorizadas en un

Comité con facultades para tal fin, además la estrategia es analizada de manera particular por el personal de decisión integrante del Comité. La negociación de las operaciones de cobertura se realiza mediante la cotización, con las contrapartes autorizadas, de las operaciones con las características particulares de cada operación (una vez aprobadas por el Comité correspondiente) que se pretende cubrir y se acepta o no dependiendo de las condiciones de mercado. Por otro lado, la negociación de las operaciones de trading es la cotización con las contrapartes las condiciones estándar de las operaciones observando las cotizaciones de los brokers en el mercado.

Actualmente, del Grupo Financiero, solo Banca AFIRME opera en el mercado extrabursátil (OTC) nacional de estos instrumentos y las contrapartes elegibles son únicamente Instituciones Bancarias nacionales o extranjeras con las que se cuenta con contratos ISDA (Local o Internacional) y se haya otorgado una línea de crédito en la Institución. Además, a partir de diciembre de 2016 la Institución tiene operaciones en la Bolsa de Derivados asociada a Asigna, la cámara de compensación que actúa como contrapartida central. Actualmente no se permite la operación con clientes ni con casas de bolsa.

En el caso de los derivados que se operan por medio del mercado extrabursátil, Banca AFIRME acuerda con cada contraparte quién sería el agente de cálculo, por lo regular se acuerda que el agente de cálculo sea la contraparte con la cual se realizan las operaciones, lo cual se documenta en los contratos marco celebrados con las contrapartes, aunque se monitorean las valuaciones reportadas por las contrapartes y en caso de que surjan diferencias relevantes se tienen procedimientos establecidos en los mismos contratos para determinar la valuación correspondiente. En dichos procedimientos se tienen contemplado incluso realizar cotizaciones con terceros.

Con las contrapartes, se tienen contemplados en los contratos de garantía llamadas de margen a fin de reducir la exposición al riesgo de crédito y en particular; en mercados OTC, las contrapartes con las que se operan, se analizan y se les otorga una línea de crédito.

Se celebran contratos en los que se obliga a las contrapartes a realizar llamadas de margen, en dichos contratos se establecen los tipos de garantías admisibles. En dichas garantías se tienen contemplado efectivo e instrumentos financieros gubernamentales a los cuales se les aplicaría un descuento establecido en los contratos dependiendo de su plazo. En todo el periodo de tiempo, las llamadas de margen se han realizado en efectivo, por lo anterior, no se han realizado descuentos.

Para todas las posiciones de negociación se mide el valor en riesgo de mercado bajo la metodología de VaR histórico. Sobre este VaR se establecen límites Globales, del portafolio de Trading y del portafolio de derivados. Para el portafolio de trading y de derivados los límites son autorizados por el Comité de Riesgos. Los derivados de cobertura no forman parte de estos portafolios y al gestionarse de manera particular, comparando con los activos o pasivos objeto de cobertura, no son sujetos de los límites de riesgo de mercado mencionados previamente.

La Institución tiene establecidos controles internos en materia de operación, documentación y gestión de los instrumentos derivados. En materia de operación y documentación se tienen procedimientos alineados a la regulación aplicable, en particular a los 31 requerimientos de Banco de México, así como con las sanas prácticas del mercado.

En lo que respecta a la gestión de riesgo de estos instrumentos se tienen límites de VaR, sensibilidad, contraparte y de stop loss, a fin de monitorear de manera oportuna la operación de estos instrumentos. Todos los límites son aplicables a las posiciones clasificadas como de negociación y en el caso de riesgo de contraparte se consolidan con las operaciones de cobertura. En caso de que se presente algún exceso a los límites establecidos, éstos se reportan a los

---

funcionarios y órganos de decisión correspondientes para la elaboración de las acciones correspondientes. El sistema transaccional tiene implementados los límites antes mencionados por lo que el monitoreo es de forma continua. Las posiciones, resultados, medidas de riesgo y monitoreo de los límites se incluyen en los reportes diarios que la UAIR emite, y dicho reporte se envía al personal de operación, así como a la Alta Dirección. Los procedimientos son revisados continuamente de manera interna y anualmente por un tercero dentro del proceso de la auditoría de los 31 requerimientos de Banco de México.

La operación de derivados en la Institución fue autorizada por el Consejo de Administración, y es el Comité de Riesgos el que anualmente autoriza el plan de negocios referente a estos instrumentos en el cual se documenta las metas, objetivos y uso de los derivados

La valuación de los Swaps de tasas de interés se realiza mediante la proyección de los flujos de efectivo de cada instrumento y se calcula la suma de los valores presente de cada uno de los flujos proyectados. Para realizar la proyección, se utiliza el método de las tasas forward para lo cual se consideran las curvas de tasas de interés publicadas por el proveedor de precios. La valuación por este método asume el no arbitraje.

La valuación de los Swaps de moneda extranjera se realiza mediante el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo proyectados en cada moneda y tasa correspondiente.

La valuación de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria e interna en el sistema transaccional de la Institución.

Cuando se trata de instrumentos de cobertura es necesario monitorear la eficiencia de cobertura. Esta eficiencia se determina al menos trimestralmente y se generan dos tipos de eficiencia, la retrospectiva y la prospectiva. El método depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo. En todos los casos para que se considere eficiente los indicadores de eficiencia deben estar entre 80% y 125%.

Si la cobertura es de valor razonable: la eficiencia retrospectiva, se calcula comparando la razón del cambio observado en la valuación del derivado y el cambio observado en la valuación del activo cubierto; mientras que la prospectiva, proyecta escenarios de valuación con la simulación de tasas que generan cambios en el valor presente de los flujos futuros del derivado de cobertura contra los cambios en el valor presente de los flujos futuros de la posición primaria. Con las series de dato se determina el coeficiente de correlación (R-cuadrada) y el signo de la variable independiente de una regresión lineal para determinar su capacidad de compensación.

Si la cobertura es de flujo de efectivo: la eficiencia retrospectiva, se calcula verificando la razón de los flujos realizados en la posición cubierta y los flujos de efectivo observados en el swap; mientras que la prospectiva, emplea el método de valor razonable a los cambios acumulados a los flujos futuros de la pata variable del instrumento de cobertura contra los flujos futuros de la posición primaria, valuados con las tasas de escenarios simulados.

Actualmente todos los derivados de cobertura están dentro de los rangos establecidos para seguir considerándolos como de cobertura.

Nuestras fuentes internas de fondeo son principalmente nuestros clientes estables, los cuales nos dan capacidad para atender cualquier requerimiento relacionado con operaciones derivadas, dichos clientes nos permiten tener una liquidez actual mayor a 29,453 millones que sobradamente cubren cualquier riesgo de liquidez, incluyendo las operaciones derivadas. Además de lo anterior, tenemos amplias capacidades externas con líneas superiores a 15,000 millones de los que actualmente solo se utilizan 1,500 millones.

Con lo anterior podemos concluir que Afirme Grupo Financiero tiene una liquidez muy adecuada para enfrentar periodos de requerimientos de liquidez incluyendo las

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 4 / 5

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

necesidades por operaciones derivadas.

Durante el trimestre no se observaron cambios significativos en la exposición a los principales riesgos mencionados previamente

El subyacente sobre el cual se tuvo exposición durante el cuarto trimestre de 2023 fue la tasa de interés interbancaria (TIIE), los cuales tiene movimientos diarios conforme a los movimientos propios del mercado. Sin embargo, dichos cambios no generaron nuevas obligaciones relevantes ni se afectó la liquidez de la Institución.

A continuación, se presenta el impacto que se obtuvo en Flujo de Efectivo al cierre del 4T 2023:

Importe	
Interés Pagado	11.0
Interés Cobrado	63.9
Efecto Neto	52.9

En el cuadro siguiente se muestra el impacto en Resultados por Valuación de Derivados para el 4T 2023:

Saldo		
Septiembre 2023	Saldo	
Diciembre 2023	Efecto trimestre	
Swaps Negociación	-98.3-104.1	-7.8
Swaps Cobertura	17.922.0	4.1
Cap-	-	-

Durante este trimestre se vencieron 18 operaciones de swap de tasas de interés, se realizaron 20 operación de instrumentos financieros derivados.

La comparación entre la exposición por contraparte y las garantías recibidas se realiza de manera diaria; y en caso de que se detecte un diferencial superior al umbral (Threshold) y los redondeos pactados con cada contraparte, se realiza la llamada de margen. Este proceso se genera continuamente generando diversas llamadas de margen durante el trimestre. Estas llamadas de margen se han realizado tanto en favor de las contrapartes como en favor de la Institución y en todo momento las llamadas han sido cubiertas en efectivo por lo que no se tiene ninguna exposición adicional a riesgo de mercado. Adicional se calcula de forma diaria el riesgo de crédito de la contraparte (cva) y así como el de la propia entidad (dva).

No se han presentado incumplimientos en los contratos relativos a estos instrumentos.

Al cierre del trimestre, se tienen las siguientes operaciones de derivados en las que se tienen contemplados contratos de garantía con las contrapartes:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras al 29 de diciembre de 2023

Tipo de derivado	Fin	Nocional	Valor del activo	Valor razonable	Montos de vencimientos
Colateral					

Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2023	Posterior
------------------	--------------------	------------------	--------------------	------	-----------

SWAP	TIIE	Cobertura	10,586	11.50	11.50	1.79	370.14	1,010	9,576	Colateral	Efectivo
------	------	-----------	--------	-------	-------	------	--------	-------	-------	-----------	----------

SWAP	TIIE	Cobertura	105	11.50	11.50	1.60	2.80-105	Línea de Crédito
------	------	-----------	-----	-------	-------	------	----------	------------------

SWAP	TIIE	Negociación	115,200	11.50	11.50	7.16	1.01	115,200	Colateral	Efectivo
------	------	-------------	---------	-------	-------	------	------	---------	-----------	----------

\*El valor razonable considera el valor por cva y dva.

Considerando la metodología implementada, la sensibilidad del portafolio de Trading se calcula asumiendo un cambio paralelo en las tasas de interés en todas las curvas que intervienen en la valuación de los instrumentos. Estos movimientos hacen que el valor de los derivados se modifique y dependiendo de la posición neta que se tenga, resultará en una utilidad o una pérdida.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CORAGF**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 5 / 5

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Sensibilidad de Tasa Derivados  
Cifras al 29 de diciembre de 2023  
25 PB1/50 PB100 PB150 PB200 PB  
45 90181271362  
1/ PB: puntos base

Las medidas de eficiencia de cobertura se han mantenido dentro de los niveles de eficiencia debido a que los instrumentos de cobertura utilizados en las estrategias de cobertura buscan replicar la estructura de flujos de efectivo, por lo que dichas estrategias protegen de manera eficiente a las posiciones cubiertas ante cambios en los factores de riesgo que inciden, ya sea en la valuación o en los flujos de efectivo. Es importante mencionar que en la metodología de eficiencia no se considera el margen de las posiciones crediticias y captación como ineficiencia ya que es precisamente lo que se desea cubrir. Considerando lo anterior, bajo situaciones de estrés con fluctuaciones importantes en los factores de riesgo, se seguirán manteniendo niveles de cobertura aceptables.